

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021.

Grupo 1



EP. ALTOHOSPICIO



EP. LA SERENA



EP. RANCAGUA

Grupo 2



EP. CONCEPCIÓN



EP. ANTOFAGASTA

Grupo 3



EP SANTIAGO 1



EP VALDIVIA



EP PUERTO MONTT

MINUTA

Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupos 1, 2 y 3 (Primer Trimestre 2021)



Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo-1

1. Antecedentes Generales del Contrato

Nombre Obra Pública Fiscal	“Programa de Concesiones Infraestructura Penitenciaria Grupo-1”
Composición Sociedad Concesionaria BAS	Sodexo Chile, Besalco Concesiones S.A. y Sociedad de Concesiones Chile.
Localización	I Región Iquique Sector Huantajaya. IV Región La Serena Sector Huachalalume. VI Región Rancagua Sector La Gonzalina.
Decreto Supremo de Adjudicación	D.S. MOP N° 618, de fecha 28 de Marzo de 2002.
Publicación Decreto Supremo de Adjudicación	Diario Oficial N° 37.284, de fecha 15 de Junio de 2002.
Suscripción y protocolización del Decreto Supremo de Adjudicación	25 de Julio de 2002 en Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, Repertorio N° 7.927-2002
Inicio del Plazo de la concesión	15 de junio de 2002
Duración de la concesión	40 semestres de explotación
Término del plazo de concesión	04 de enero de 2026. (DS 132/09)
Inspector Fiscal de Explotación	Sr. Jaime Lillo Toro
Asesoría a la Inspección Fiscal	Axioma Ingenieros Consultores S.A. 

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

2. Ocupación de los Establecimientos Penitenciarios

La cuenta penal de cada Establecimiento Penitenciario es obtenida en base a la información oficial entregada por la Administración Penitenciaria de Gendarmería de Chile a cada Inspección Técnica de Explotación de la Inspección Fiscal en planilla de registro diario y es considerada a efectos de calcular el pago variable que se efectúa semestralmente a la Sociedad Concesionaria por los Internos que efectivamente pernoctaron en los penales concesionados.

Conjuntamente con lo anterior, la cuenta penal de pernoctados es registrada por la Inspección Fiscal de modo de mantener un monitoreo constante sobre los porcentajes de ocupación en base a la capacidad máxima de los Recintos Penitenciarios de Alto Hospicio, La Serena y Rancagua, con el fin de alertar sobre posibles situaciones que puedan ir en desmedro de los intereses Fiscales como resultado del pago de Compensaciones por sobrepoblación.

Como es de conocimiento, mediante Decreto Supremo N° 271 del 13 de septiembre de 2013 en el marco del denominado Programa de Densificación de los Establecimientos Penitenciarios del Grupo1, se efectuaron modificaciones al Contrato de Concesión entre las cuales se consideró la densificación de los Recintos Penitenciarios, quedando estos con las siguientes capacidades máximas para ocupación al 100%: EP Alto Hospicio 2.351 Internos, EP La Serena 2.318 Internos y EP Rancagua 2.365 Internos.

Por su parte, también se establece una nueva forma de cálculo para las Compensaciones por Sobrepoblación que el Estado estará obligado a pagar a la Sociedad Concesionaria en caso de que se supere la señalada capacidad máxima de los Establecimientos Penitenciarios, sin perjuicio de las medidas de mitigación que se establece deberán ser adoptadas por Gendarmería de Chile como son el traslado oportuno de internos a otros penales de modo de evitar el sobrepoblamiento de los Recintos Concesionados.

Finalmente indicar que desde de los inicios de la explotación del Grupo1 de Infraestructura Penitenciaria el año 2006, los porcentajes de ocupación de los Penales se mantuvieron dentro de su máximo permitido. Sin embargo, a contar del año 2010 se registraron situaciones en las que se excedió el límite de ocupación permitido por Bases, en lo específico para el EP de Rancagua posterior al terremoto del 27.02.10 y para el EP de Alto Hospicio también posterior al terremoto del 01.04.14 y 02.04.14, Recinto Concesionado que además recibió población femenina trasladada desde el penal de Iquique no contemplada en el proyecto original.

Sin perjuicio de lo expuesto, puede reportarse que con la entrada en vigencia en Julio de 2014 de las nuevas capacidades contempladas según Decreto Supremo N° 271 del 13.09.13 la situación se dio por subsanada, no registrando el Grupo1 a la fecha nuevas situaciones de pago por Compensación de Sobrepoblación.

A mayor abundamiento se presentan a continuación los registros del Grupo1 respecto de porcentajes de ocupación, pagos históricos por compensación, promedio de internos por Recinto Penitenciario y NDI (Número diario de internos) del trimestre reportado.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Registro de Pagos Históricos Compensación por Sobrepopulación:

Estado de Pago	Semestre de Pago	Fecha de Pago	N° de días con Sobrepopulación	Compensación (UTM)	Compensación (\$)
N° 01	2do Sem 2005 (EP RA)	31.03.06	0	0	\$ 0
N° 02	1er Sem 2006	30.09.06	0	0	\$ 0
N° 03	2do Sem 2006	31.03.07	0	0	\$ 0
N° 04	1er Sem 2007	30.09.07	0	0	\$ 0
N° 05	2do Sem 2007	31.03.08	0	0	\$ 0
N° 06	1er Sem 2008	30.09.08	0	0	\$ 0
N° 07	2do Sem 2008	31.03.09	0	0	\$ 0
N° 08	1er Sem 2009	30.09.09	0	0	\$ 0
N° 09	2do Sem 2009	31.03.10	0	0	\$ 0
N° 10	1er Sem 2010	30.09.10	122	12.200	\$ 456.938.800
N° 11	2do Sem 2010	31.03.11	90	9.000	\$ 340.146.000
N° 12	1er Sem 2011	30.09.11	141	14.100	\$ 543.653.700
N° 13	2do Sem 2011	31.03.12	0	0	\$ 0
N° 14	1er Sem 2012	30.09.12	6	600	\$ 23.742.000
N° 15	2do Sem 2012	31.03.13	0	0	\$ 0
N° 16	1er Sem 2013	30.09.13	0	0	\$ 0
N° 17	2do Sem 2013	31.03.14	0	0	\$ 0
N° 18	1er Sem 2014	30.09.14	89	8.900	\$ 376.505.600
N° 19	2do Sem 2014	31.03.15	22	2.200	\$ 94.749.600
N° 20	1er Sem 2015	30.09.15	0	0	\$ 0
N° 21	2do Sem 2015	31.03.16	0	0	\$ 0
N° 22	1er Sem 2016	30.09.16	0	0	\$ 0
N° 23	2do Sem 2016	31.03.17	0	0	\$ 0
N° 24	1er Sem 2017	30.09.17	0	0	\$ 0
N° 25	2do Sem 2017	31.03.18	0	0	\$ 0
N° 26	1er Sem 2018	30.09.18	0	0	\$ 0
N° 27	2do Sem 2018	31.03.19	0	0	\$ 0
N° 28	1er Sem 2019	30.09.19	0	0	\$ 0
N° 29	2do Sem 2019	31.03.20	0	0	\$ 0
N° 30	1er Sem 2020	30.09.20	0	0	\$ 0
N° 31	2do Sem 2020	31.03.21	0	0	\$ 0
Total Acumulado				47.000	\$ 1.835.735.700

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Porcentaje de Ocupación:

Antecedentes	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua
Clasificación Seguridad	Alta	Mediana	Alta
Clasificación por Género	Hombres y Mujeres	Hombres y Mujeres	Hombres y Mujeres
Capacidad de Diseño	1.679	1.656	1.689
Capacidad Máxima (DS 271/13)	2.351	2.318	2.365
Población Pernoctada (al 31 de marzo de 2021)	2.042	1.859	2.073
Porcentaje de Ocupación	86.86 %	80.20 %	87.65 %

Ocupación Promedio Mensual 1er. Trimestre 2021:

Mes	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua
Enero	1.928	1.813	2.065
Febrero	1.961	1.819	2.062
Marzo	1.998	1.834	2.061

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Resumen Cuenta Desencierro Pernoctados, informados por Gendarmería de Chile, Mes de enero de 2021

EP - ALTO HOSPICIO			
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
ENERO	1	1.924	81,84%
	2	1.923	81,79%
	3	1.904	80,99%
	4	1.929	82,05%
	5	1.927	81,97%
	6	1.922	81,75%
	7	1.923	81,79%
	8	1.912	81,33%
	9	1.914	81,41%
	10	1.919	81,62%
	11	1.921	81,71%
	12	1.923	81,79%
	13	1.923	81,79%
	14	1.922	81,75%
	15	1.924	81,84%
	16	1.930	82,09%
	17	1.924	81,84%
	18	1.925	81,88%
	19	1.925	81,88%
	20	1.921	81,71%
	21	1.929	82,05%
	22	1.926	81,92%
	23	1.926	81,92%
	24	1.926	81,92%
	25	1.935	82,31%
	26	1.938	82,43%
	27	1.948	82,86%
	28	1.950	82,94%
	29	1.948	82,86%
	30	1.956	83,20%
	31	1.956	83,20%

Promedio Mensual	1.928
------------------	-------

EP - LA SERENA			
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
ENERO	1	1.811	78,13%
	2	1.814	78,26%
	3	1.815	78,30%
	4	1.814	78,26%
	5	1.818	78,43%
	6	1.816	78,34%
	7	1.815	78,30%
	8	1.812	78,17%
	9	1.811	78,13%
	10	1.810	78,08%
	11	1.810	78,08%
	12	1.808	78,00%
	13	1.811	78,13%
	14	1.808	78,00%
	15	1.810	78,08%
	16	1.811	78,13%
	17	1.812	78,17%
	18	1.814	78,26%
	19	1.815	78,30%
	20	1.814	78,26%
	21	1.822	78,60%
	22	1.821	78,56%
	23	1.816	78,34%
	24	1.812	78,17%
	25	1.811	78,13%
	26	1.814	78,26%
	27	1.814	78,26%
	28	1.812	78,17%
	29	1.814	78,26%
	30	1.815	78,30%
	31	1.815	78,30%

Promedio Mensual	1.813
------------------	-------

EP - RANCAGUA			
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
ENERO	1	2.069	87,48%
	2	2.069	87,48%
	3	2.066	87,36%
	4	2.066	87,36%
	5	2.069	87,48%
	6	2.064	87,27%
	7	2.062	87,19%
	8	2.061	87,15%
	9	2.067	87,40%
	10	2.065	87,32%
	11	2.068	87,44%
	12	2.063	87,23%
	13	2.064	87,27%
	14	2.068	87,44%
	15	2.066	87,36%
	16	2.064	87,27%
	17	2.068	87,44%
	18	2.068	87,44%
	19	2.070	87,53%
	20	2.066	87,36%
	21	2.063	87,23%
	22	2.068	87,44%
	23	2.070	87,53%
	24	2.066	87,36%
	25	2.065	87,32%
	26	2.061	87,15%
	27	2.061	87,15%
	28	2.059	87,06%
	29	2.065	87,32%
	30	2.061	87,15%
	31	2.060	87,10%

Promedio Mensual	2.065
------------------	-------

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Resumen Cuenta Desencierro Pernoctados, informados por Gendarmería de Chile, Mes de febrero de 2021

EP - ALTO HOSPICIO				EP - LA SERENA				EP - RANCAGUA			
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
FEBRERO	1	1.959	83,33%	FEBRERO	1	1.809	78,04%	FEBRERO	1	2.063	87,23%
	2	1.955	83,16%		2	1.810	78,08%		2	2.069	87,48%
	3	1.948	82,86%		3	1.810	78,08%		3	2.067	87,40%
	4	1.953	83,07%		4	1.818	78,43%		4	2.065	87,32%
	5	1.962	83,45%		5	1.820	78,52%		5	2.068	87,44%
	6	1.965	83,58%		6	1.824	78,69%		6	2.069	87,48%
	7	1.973	83,92%		7	1.822	78,60%		7	2.068	87,44%
	8	1.975	84,01%		8	1.821	78,56%		8	2.068	87,44%
	9	1.977	84,09%		9	1.818	78,43%		9	2.066	87,36%
	10	1.952	83,03%		10	1.820	78,52%		10	2.065	87,32%
	11	1.952	83,03%		11	1.819	78,47%		11	2.061	87,15%
	12	1.947	82,82%		12	1.818	78,43%		12	2.060	87,10%
	13	1.950	82,94%		13	1.814	78,26%		13	2.060	87,10%
	14	1.955	83,16%		14	1.819	78,47%		14	2.061	87,15%
	15	1.955	83,16%		15	1.819	78,47%		15	2.061	87,15%
	16	1.952	83,03%		16	1.819	78,47%		16	2.057	86,98%
	17	1.957	83,24%		17	1.823	78,65%		17	2.061	87,15%
	18	1.960	83,37%		18	1.823	78,65%		18	2.060	87,10%
	19	1.957	83,24%		19	1.823	78,65%		19	2.060	87,10%
	20	1.956	83,20%		20	1.824	78,69%		20	2.064	87,27%
	21	1.959	83,33%		21	1.823	78,65%		21	2.063	87,23%
	22	1.962	83,45%		22	1.820	78,52%		22	2.063	87,23%
	23	1.964	83,54%		23	1.818	78,43%		23	2.060	87,10%
	24	1.972	83,88%		24	1.816	78,34%		24	2.059	87,06%
	25	1.975	84,01%		25	1.820	78,52%		25	2.061	87,15%
	26	1.977	84,09%		26	1.818	78,43%		26	2.057	86,98%
	27	1.975	84,01%		27	1.820	78,52%		27	2.054	86,85%
	28	1.977	84,09%		28	1.820	78,52%		28	2.051	86,72%
Promedio Mensual		1.961	Promedio Mensual		1.819	Promedio Mensual		2.062			

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Resumen Cuenta Desencierro Pernoctados, informados por Gendarmería de Chile, Mes de marzo de 2021

EP - ALTO HOSPICIO				EP - LA SERENA				EP - RANCAGUA			
Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación	Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
MARZO	1	1.979	84,18%	MARZO	1	1.818	78,43%	MARZO	1	2.048	86,60%
	2	1.982	84,30%		2	1.816	78,34%		2	2.050	86,68%
	3	1.982	84,30%		3	1.819	78,47%		3	2.051	86,72%
	4	1.980	84,22%		4	1.820	78,52%		4	2.055	86,89%
	5	1.980	84,22%		5	1.821	78,56%		5	2.053	86,81%
	6	1.979	84,18%		6	1.825	78,73%		6	2.055	86,89%
	7	1.987	84,52%		7	1.828	78,86%		7	2.052	86,77%
	8	1.991	84,69%		8	1.828	78,86%		8	2.055	86,89%
	9	1.985	84,43%		9	1.825	78,73%		9	2.052	86,77%
	10	1.982	84,30%		10	1.822	78,60%		10	2.053	86,81%
	11	1.986	84,47%		11	1.825	78,73%		11	2.064	87,27%
	12	1.992	84,73%		12	1.830	78,95%		12	2.064	87,27%
	13	1.988	84,56%		13	1.829	78,90%		13	2.062	87,19%
	14	1.989	84,60%		14	1.835	79,16%		14	2.065	87,32%
	15	1.989	84,60%		15	1.834	79,12%		15	2.065	87,32%
	16	1.993	84,77%		16	1.836	79,21%		16	2.070	87,53%
	17	2.000	85,07%		17	1.836	79,21%		17	2.062	87,19%
	18	2.001	85,11%		18	1.840	79,38%		18	2.058	87,02%
	19	2.000	85,07%		19	1.839	79,34%		19	2.062	87,19%
	20	1.998	84,99%		20	1.839	79,34%		20	2.059	87,06%
	21	1.996	84,90%		21	1.841	79,42%		21	2.067	87,40%
	22	1.996	84,90%		22	1.840	79,38%		22	2.067	87,40%
	23	1.996	84,90%		23	1.840	79,38%		23	2.065	87,32%
	24	2.002	85,16%		24	1.838	79,29%		24	2.065	87,32%
	25	1.999	85,03%		25	1.841	79,42%		25	2.066	87,36%
	26	2.009	85,45%		26	1.844	79,55%		26	2.069	87,48%
	27	2.020	85,92%		27	1.847	79,68%		27	2.068	87,44%
	28	2.028	86,26%		28	1.847	79,68%		28	2.068	87,44%
	29	2.031	86,39%		29	1.848	79,72%		29	2.070	87,53%
	30	2.041	86,81%		30	1.849	79,77%		30	2.070	87,53%
	31	2.042	86,86%		31	1.859	80,20%		31	2.073	87,65%
Promedio Mensual		1.998		Promedio Mensual		1.834		Promedio Mensual		2.061	

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Pagos al Concesionario (Modelo de Negocio):

El modelo de negocios del presente Contrato de Concesión comprende una asociación público-privada en donde el Estado compromete el pago de Subsidios que son pagados por el Ministerio de Justicia a cambio de la prestación de servicios básicos y de mantención por parte del Concesionario durante toda la etapa de explotación. El pago de Subsidios se realiza con frecuencia semestral y considera diferentes conceptos de pago como son: Subsidio Fijo a la Construcción, Subsidio Fijo a la Operación, Pago Variable por Numero Promedio de Internos, Pagos por obras Adicionales y Compensación por Sobre población.

Se desglosan a continuación los montos determinados para pago de subsidios al Concesionario efectuados el mes de marzo de 2021 por el período de explotación transcurrido durante el segundo semestre de 2020.

Período Pagado	Descripción Pago	Alto Hospicio		La Serena		Rancagua		Total Neto UF
		Monto en UF	Monto en \$	Monto en UF	Monto en \$	Monto en UF	Monto en \$	
Segundo Semestre 2020 (E°P° N° 31))	SFO	102.353,767	3.008.665.440	102.353,767	3.008.665.440	102.353,767	3.008.665.440	307.061,301
	Pago Variable NPI	25.048,013	736.280.581	23.516,375	691.258.434	27.751,850	815.759.248	76.316,238
	Pago Adicional	-	-	-	-	-	-	-
Total Neto		127.401,780	3.744.946.021	125.870,142	3.699.923.874	130.105,617	3.824.424.687	383.377,539

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

3. Indicadores del Contrato

3.1 Servicio de Reinserción Social

Establecimiento Penitenciario	Numero de Indicadores y/o resultados según BALI	Población Objetivo según BALI	Calidad procesal penal del interno/a, según pautas mínimas de diseño
ALTO HOSPICIO	32	Hombres y mujeres (adultos y jóvenes) Condenados e Imputados/as DSN°121)	Hombres (adultos y jóvenes) Condenados/ Imputados y Mujeres (Condenadas e Imputadas)
LA SERENA	37	Hombres; (Adultos y Jóvenes), Mujeres Condenado/as e Imputados/as	Hombres (adultos y jóvenes) y Mujeres Condenado/as - Imputados
RANCAGUA	37	Hombres y Mujeres Condenado/as e Imputados/as	Hombres y Mujeres Condenado/as - Imputados

Prestaciones o Actividades de Reinserción Social (Acumulado al mes de Febrero 2021)

Programa	Establecimiento Penitenciario			
	ALTO HOSPICIO	LA SERENA	RANCAGUA	Total
Diagnósticos Sociales	17	85	13	115
IGI	40	81	34	155
Atenciones Sociales (a internos y familias)	419	659	327	1405
Participantes Talleres Sociales	138	186	48	372
Diagnósticos Psicológicos	29	93	19	141
Atenciones Psicológicas	85	3	0	88
Participantes Talleres Psicológicas	118	149	43	310
Participantes Acciones de Prevención Drogas (Prevención Indicada o específica)	40	0	0	40
Participantes Difusiones Capacitación Laboral	0	735	0	735
Participantes Talleres de Formación para el Trabajo	79	0	59	138
Participantes Cursos de Capacitación en Oficio	0	0	0	0
Participantes Difusiones Actividad Laboral	0	735	0	735
Trabajadores Dependientes	206	130	194	530
Trabajadores Independientes	223	155	155	533
Participantes Eventos Deportivos – Recreativos	263	69	157	489

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Resumen de Cumplimiento de Indicadores

Año	Indicador BALI	Estado Indicadores	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	TOTAL
1º año 2006	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	38	36	106
		No cumple	1	0	2	3
2º año 2007	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	33	38	38	109
		No cumple	0	0	0	0
3º año 2008	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	30	38	38	106
		No cumple	3	0	0	3
4º año 2009	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	33	37	38	108
		No cumple	0	1	0	1
5º año 2010	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	33	38	38	109
		No cumple	0	0	0	0
6º año 2011	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	37	38	107
		No cumple	1	1	0	2
7º año 2012	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	38	38	108
		No cumple	1	0	0	1
8º año 2013	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	33	38	38	109
		No cumple	0	0	0	0
9º año 2014(*)	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	37	36	105
		No cumple	0	0	1	1
10º año 2015	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	30	37	36	103
		No cumple	2	0	1	3
11º año 2016	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	37	37	106
		No cumple	0	0	0	0
12º año 2017	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	31	37	37	105
		No cumple	1	0	0	1
13º año 2018	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	32	37	36	105
		No cumple	0	0	1	1
14º año 2019	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	31	37	37	105
		No cumple	1	0	0	1
15º año 2020(**)	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	En proceso	En proceso	En proceso	En proceso
		No cumple	En proceso	En proceso	En proceso	En proceso
16º año 2021	Indicador BALI, del Servicio	Cumplen	En proceso	En proceso	En proceso	En proceso
		No cumple	En proceso	En proceso	En proceso	En proceso

(*) Indicadores y/o Resultados de medición anual según numeral 2.8.2.4.5 de las Bases de Licitación. A partir del D.S N°271 en relación a indicadores contractuales del Servicio de Reinserción Social, el numeral 8.3.7.5 del citado documento modifica la regulación contenida en el literal b) del artículo 2.8.2.4.5.6 en el cual se elimina la regulación contenida en la viñeta 2 del citado literal: “Se cuenta con un diagnóstico laboral regional actualizado al menos cada dos años”.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

(**) Cumplimiento de indicadores contractuales 2020 en evaluación.

▪ Subprograma Laboral

Resumen de trabajadores internos condenados (e imputados si corresponde), acumulado al mes de febrero de 2021.

Establecimiento Penitenciario	Número de internos con contrato laboral	Porcentaje	Número de internos Trabajadores Independientes	Porcentaje	Porcentaje de personas que fueron contratadas en relación al total PO ¹
Alto Hospicio	206	48,0	223	52,0	28,7
La Serena	130	45,6	155	54,4	19,1
Rancagua	194	55,6	155	44,4	19,4

Dentro de las modalidades de trabajo se establece también la modalidad de microempresarios, pero en el Grupo 1 no existen microempresas trabajando.

▪ Subprograma Educación (acumulado al mes de Febrero 2021)²

Establecimiento Penitenciario	Total Internos Educación Básica	Porcentaje	Total Internos Educación Media Científico Humanista	Porcentaje	Total Internos Educación Técnico - Profesional	Porcentaje	Total Internos Matriculados	Población Objetivo General	% Matriculados / PO
Alto Hospicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Serena	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rancagua	0	0	0	0	0	0	0	0	0

¹ PO 2021: AH: 1497 – LS: 1490 – RA: 1803. (Cifras referenciales, sin aprobación de Genchi e IF)

² El año escolar 2021 comienza en el mes de Marzo.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

3.2 Servicio de Salud

El Servicio de Salud, cuenta con 1 indicador por cada Establecimiento Penitenciario.

- Anualmente se deberá mantener o disminuir el promedio de cinco días de estadía de hospitalización en los hospitales externos por motivos de salud, quedando exentas de este cómputo las intervenciones quirúrgicas mayores de urgencia, las atenciones a los enfermos crónicos y terminales, lesionados en el momento de la aprehensión, enfermos traumatológicos, realización de exámenes de resolución secundaria y terciaria, atenciones por patologías AUJE, los accidentes laborales que deben ser cubiertos por la ley 16.744 y las derivaciones al Hospital Penitenciario.

Durante la etapa de Explotación, el indicador del Servicio de Salud ha presentado 100% cumplimiento.

Resumen de Indicadores

Año	Estado Indicador	Establecimiento Penitenciario Alto Hospicio	Establecimiento Penitenciario La Serena	Establecimiento Penitenciario Rancagua	Total
2021	Cumplen	1	1	1	3
	No cumplen	0	0	0	0

Resumen de Requerimientos

Año	Estado Requerimiento	*Establecimiento Penitenciario Alto Hospicio	Establecimiento Penitenciario La Serena	Establecimiento Penitenciario Rancagua	Total
2021	Cumplen	5	6	11	22
	No cumplen	0	0	0	0

*Nota: *Considera los requerimientos incorporados mediante DS N° 121 de fecha 06 de noviembre de 2017 en el Establecimiento Penitenciario de Alto Hospicio.*

Cobertura Médica:

Establecimiento Penitenciario Alto Hospicio								
Especialidad	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	*2021
Medicina General	6.361	6.936	8.269	6.830	6.713	6.972	7.022	1.699
Psiquiatría	633	522	569	518	494	560	602	74
Traumatología	317	308	333	330	303	325	365	57
Urología	58	0	0	0	0	0	0	0
Medicina Interna	69	0	0	0	0	0	0	0
Dermatología	57	0	0	0	0	0	0	0
Oftalmología	72	0	0	0	0	0	0	0
Ginecología	0	0	0	0	80	76	81	11
Pediatría	0	0	0	0	0	0	0	0
Psicología	1.268	1.054	1.161	1.123	1.167	1.253	1.173	162
Kinesiología	2.060	1.982	2.042	1.728	1.786	1.559	1.770	217
Matrona	0	0	0	0	1.166	1.065	894	116
Nutrición	743	734	873	672	735	1.335	735	106
Odontología	1.368	1.758	1.862	1.602	1.288	1.154	968	140
Enfermería	9.240	12.547	16.371	11.466	11.703	15.846	15.602	2110
Tecnología médica	309	318	452	330	325	328	360	42
Total	22.555	26.159	31.932	24.599	25.760	30.473	29.572	4.734

*Nota: * Se considera la información al mes de febrero de 2021, la información correspondiente al mes de marzo, se encuentra en proceso de elaboración.*

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Establecimiento Penitenciario La Serena								
Especialidad	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	*2021
Medicina General	6.454	6.634	7.142	7.968	6.567	6.813	5.793	1.095
Psiquiatría	489	516	473	493	555	706	446	90
Traumatología	208	212	147	217	219	251	149	15
Urología	13	0	0	0	0	0	0	0
Medicina Interna	60	0	0	0	0	0	0	0
Dermatología	50	0	0	0	0	0	0	0
Oftalmología	27	0	0	0	0	0	0	0
Ginecología	127	101	40	50	53	52	20	9
Pediatría	28	36	49	11	33	16	2	0
Psicología	1.026	979	741	690	684	723	421	64
Kinesiología	1.606	1.495	1.133	1.300	1.490	2.129	723	231
Matrona	1.301	1.452	1.115	1.209	984	945	416	78
Nutrición	481	289	229	263	343	492	226	67
Odontología	1.552	1.217	975	1.164	1.150	1.489	756	149
Enfermería	11.284	12.117	15.038	12.373	13.391	15.233	13.144	2.234
Tecnología médica	1.303	609	617	432	593	704	603	90
Total	26.009	25.657	27.699	26.170	26.062	29.553	22.699	4.122

*Nota: * Se considera la información al mes de febrero de 2021, la información correspondiente al mes de marzo, se encuentra en proceso de elaboración.*

Establecimiento Penitenciario Rancagua								
Especialidad	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	*2021
Medicina General	13.145	13.208	10.354	6.707	6.638	6.804	5.831	899
Psiquiatría	1.000	1.069	1.052	956	769	957	917	166
Traumatología	348	329	277	223	223	291	243	21
Urología	45	142	215	134	122	107	0	0
Medicina Interna	893	991	942	715	620	956	1.186	167
Dermatología	124	0	0	0	0	0	0	0
Oftalmología	369	0	0	0	0	0	0	0
Ginecología	113	130	117	112	103	114	122	14
Pediatría	260	119	68	58	107	175	99	12
Psicología	2.031	2.273	1.995	1.294	1.027	1.164	1.254	339
Kinesiología	2.419	1.749	2.120	2.237	2.376	2.199	1.647	278
Matrona	1.631	1.340	1.209	891	914	1.202	946	115
Nutrición	1.683	1.825	1.974	1.142	1.275	1.190	1.129	188
Odontología	3.004	2.651	2.456	1.756	1.741	1.943	1.740	263
Enfermería	23.582	28.015	34.046	23.521	23.519	30.127	31.124	4.104
Tecnología médica	1.458	816	609	624	496	451	381	68
Total	52.105	54.657	57.434	40.370	39.930	47.680	46.619	6.634

*Nota: * Se considera la información al mes de febrero de 2021, la información correspondiente al mes de marzo, se encuentra en proceso de elaboración.*

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

3.3 Servicio de Alimentación

Esta área tiene como principal objetivo, entregar alimentación diaria a la totalidad de Internos y al 100% de los funcionarios de Gendarmería de Chile, que cumplen jornada laboral en los horarios de entrega de las comidas, de cada uno de los Establecimientos Penitenciarios del Grupo-1. Asimismo, cabe destacar se contemplan la atención alimenticia a los lactantes hijos de Internas menores de hasta dos años de edad. Por otra parte, también se incluye la entrega de alimentación especial (dietas) a aquellas personas, tanto funcionarios de Gendarmería de Chile como Internos, que por prescripción médica lo requirieran.

Este servicio es monitoreado a través del desarrollo de cuatro indicadores contractuales, sin perjuicio de la permanente fiscalización y control en cada Establecimiento Penitenciario. Los indicadores definidos para este servicio en las bases de Licitación del presente contrato son:

- Entrega Oportuna y Puntual
- Evaluación Nutricional
- Análisis Proximal Microbiológico y de Gramaje
- Encuesta de Satisfacción.

Encuesta de Satisfacción: mediante Decreto Supremo N°271 de fecha 13.09.2013, se ha establecido como nuevo instrumento de control el indicador Encuesta de Satisfacción, eliminando el anteriormente definido Test Sensorial, la cual tiene como principal objetivo medir la calidad integral del servicio prestado a los funcionarios de Gendarmería de Chile, que cumplan la jornada laboral en los horarios de las comidas, en cada uno de los Establecimientos Penitenciarios de la presente concesión.

Considerando que este instrumento de medición está enfocado en evaluar el servicio de alimentación entregado a los funcionarios de Gendarmería de Chile en un conjunto de ítems a valorar por los usuarios, abordando los siguientes aspectos:

Alimentación: Presentación de las comidas, variedad del menú, temperatura de las comidas, sabor de las comidas, tamaño de la porción.

Servicio: Amabilidad en la atención, agilidad en la atención, presentación del personal.

Recinto: Es confortable y acogedor, limpieza del comedor, limpieza del autoservicio.

- Próxima aplicación a solicitud de Gendarmería de Chile está definida para los meses de junio y noviembre de 2021.

Mientras que para el indicador Análisis Proximal, Microbiológico y de Gramaje, Gendarmería de Chile calendarizó toma de muestras para los meses de abril, septiembre y noviembre.

Asimismo, el indicador Evaluación Nutricional, para el presente año no ha presentado modificaciones en su aplicación, por tanto, se deberá aplicar en los meses de junio y diciembre próximos.

Por otra parte, cabe mencionar que las metas de cumplimiento para cada indicador son diferentes y claramente definidas para cada uno de ellos.

Para aquellas mediciones que no cumplieron con lo establecido en las bases de Licitación, se envió la respectiva propuesta de multa al Director General de Concesiones de Obras Públicas. A la fecha se han cursado 62 multas a este servicio, siete de las cuales se han propuesto por bajo estándar, las restantes correspondieron a incumplimiento de indicadores.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Indicadores de Gestión Trimestre

Periodo Informado Trimestre diciembre-enero-febrero

Establecimiento Penitenciario	Indicador 1 (Entrega Oportuna)		Indicador 2 Evaluación Nutricional		Indicador 3 Análisis Proximal Microbiológico y de Gramaje		Indicador 4 Encuesta de Satisfacción		Cumplimiento Global	
	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple
Alto Hospicio	3	3	1	1	1	1	0	0	5	5
La Serena	3	3	1	1	1	1	0	0	5	5
Rancagua	3	3	1	1	1	1	0	0	5	5
Total	9	9	3	3	3	3	0	0	15	15

Nota: Para el cumplimiento de los indicadores y estadísticas del servicio se contempló para el trimestre dic-feb, en virtud que los registros del mes de marzo se encuentran en desarrollo a la fecha de emisión del presente informe.

Cobertura de raciones entregadas Trimestre

Periodo Informado Trimestre diciembre-enero-febrero

Establecimiento Penitenciario	Población Interna		Gendarmería de Chile		Total
	Normal	Dieta	Normal	Dieta	
Alto Hospicio	154.516	20.130	8.668	4.576	187.890
La Serena	149.417	13.840	5.348	972	169.577
Rancagua	176.615	10.316	5.660	1.119	193.710
Total	480.548	44.286	19.676	6.667	551.177

Nota: Una ración considera desayuno, almuerzo y cena.

Cada Ración de 2.400 Kcal diarias, se conforma de los siguientes servicios y preparaciones:

- Desayuno: porción líquida (té, café y/o leche), pan con acompañamiento (Fiambres, mermeladas, etc.).
- Almuerzo y Cena: ambos conformados por una entrada (generalmente algún tipo de ensalada de la estación), plato de fondo, postre, pan.
- Adicionalmente la minuta correspondiente a los funcionarios de Gendarmería de Chile incorpora un vaso de jugo de acuerdo a las modificaciones realizadas según Decreto Supremo N°381 del 27 de octubre de 2010 que sanciona la resolución DGOP N° 4006 de 2006.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

3.4 Servicio de Mantenición

Servicio de Mantenición Infraestructura y Equipamiento de Seguridad

El Servicio de Mantenimiento está orientado a dar cumplimiento a los objetivos básicos de asegurar la operatividad y funcionalidad de toda la infraestructura durante todo el período de concesión, y se materializa en el Plan de Conservación de la Obra (PACO), el cual es elaborado por la Sociedad Concesionaria y aprobado por el Inspector Fiscal.

Estas actividades están desarrolladas dentro del concepto de Mantenimiento Preventivo; el cual se referirá a intervenciones periódicas previstas en el Plan de Mantenimiento originadas en la experiencia, recomendaciones de los fabricantes, recomendaciones del instalador, reglas del arte y reglamentos vigentes, así como también a intervenciones de mantenimiento generadas por parámetros de funcionamiento (horas de uso, temperatura, u otras variables de control).

Por otra parte, existen actividades que son elaboradas bajo un concepto de Mantenimiento Correctivo y que son generadas por caminata de inspección, alarma de un equipo; llamado telefónico (Call center) o una petición escrita de la Inspección Fiscal o de otro servicio del Operador; defecto detectado en inspecciones asociadas a Mantenimiento Preventivo (inspección visual y sistemática, controles rutinarios); daño intencional detectado y certificado por la Inspección Fiscal; fuerzas de la naturaleza (descargas atmosféricas, terremotos, etc.) o fuerza mayor (evento crítico); y desperfecto asociado a un defecto de construcción, de proyecto o fabricación donde el Operador exigirá las garantías a quién corresponda (proyectista-constructor o proveedor).

Las tablas que a continuación se detallan, representan la Ejecución del Plan de Conservación de las Obras del correspondiente trimestre:

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario de Alto Hospicio" Año 2021				
Mes	Infraestructura		Equipamiento de Seguridad	
	Preventivas	Correctivas	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Enero	381	56	360	9
Febrero	391	58	373	10
Marzo	409	100	357	10
Total	1.181	214	1.090	29

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario de La Serena" Año 2021				
Mes	Infraestructura		Equipamiento de Seguridad	
	Preventivas	Correctivas	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Enero	404	18	344	4
Febrero	442	10	360	4
Marzo	463	18	390	5
Total	1.309	46	1.094	13

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario de Rancagua" Año 2021				
Mes	Infraestructura		Equipamiento de Seguridad	
	Preventivas	Correctivas	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Enero	399	16	382	40
Febrero	421	25	383	31
Marzo	460	49	316	63
Total	1.280	90	1.081	134

3.5. Servicio de Mantenimiento Equipamiento Estándar

3.5.1 Establecimiento Penitenciario de Alto Hospicio.

En cumplimiento del artículo 1.10.2.1 de las Bases de Licitación, en el mes de enero se dio inicio a programas mensuales de mantenimiento de equipamiento estándar correspondientes al año 2021, los cuales fueron remitidos y aprobados previa corrección a las observaciones emanadas por la Inspección Fiscal, en los plazos establecidos en el artículo anteriormente citado.

Con respecto a la gestión y ejecución de las actividades preventivas, durante el primer trimestre del año 2021, éstas fueron realizadas en base a los programas anuales de mantención del equipamiento estándar. En él, se aprecia una disminución significativa en las actividades correctivas efectuadas en relación al trimestre anterior.

En la siguiente tabla, se detalla la cantidad de actividades preventivas y correctivas, como también las horas hombres generadas durante los meses de diciembre 2020 a febrero de 2021 Respecto al mes de marzo esta información se encuentra en proceso.

Órdenes de Mantenimiento E.P. Alto Hospicio 1° Trimestre año 2021.

Mes	Preventivas		Correctivas	
	Cant.	HH.	Cant.	HH.
Diciembre	14	54	7	27
Enero	35	134	4	15
Febrero	33	126	6	23
Marzo	(*)	(*)	(*)	(*)
Totales:	82	314	17	64

(*) Este cuadro considera la información al mes de febrero 2021, dado que la información correspondiente al mes de marzo se encuentra en proceso de elaboración.

3.5.2. Establecimiento Penitenciario de La Serena.

Durante el primer trimestre del año 2021, la Sociedad Concesionaria realizó las actividades conforme lo establecen las Bases de Licitación referidas a los programas anuales de mantención del equipamiento estándar, siendo estas fiscalizadas por personal en terreno.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

En la siguiente tabla, se detalla la cantidad de actividades preventivas y correctivas, como también, las horas hombres generadas durante los meses de diciembre de 2020 a febrero de 2021. Respecto al mes de marzo esta información se encuentra en proceso.

Órdenes de Mantenimiento E.P. La Serena 1º Trimestre año 2021.

Mes	Preventivas		Correctivas	
	Cant.	HH.	Cant.	HH.
Diciembre	11	50	4	18
Enero	37	169	4	18
Febrero	33	151	8	37
Marzo	(*)	(*)	(*)	(*)
Totales:	81	370	16	73

(*) Este cuadro considera la información al mes de febrero 2021, dado que la información correspondiente al mes de marzo se encuentra en proceso de elaboración.

3.5.3 Establecimiento Penitenciario de Rancagua.

Órdenes de Mantenimiento E.P. Rancagua 1º Trimestre año 2021.

Las actividades de Mantenimiento Preventivo, referidas a intervenciones periódicas previstas en el Plan de Mantenimiento originadas en la experiencia, recomendaciones de los fabricantes, recomendaciones del instalador, reglas del arte y reglamentos vigentes, así como también a intervenciones de mantenimiento generadas por parámetros de funcionamiento (horas de uso, temperatura, u otras variables de control), se realizaron en cumplimiento del artículo 1.10.2.1 de las Bases de Licitación.

En la siguiente tabla, se detalla la cantidad de actividades preventivas y correctivas, como también, las horas hombres generadas durante los meses de diciembre de 2020 a febrero de 2021. Se aprecia una disminución en las mantenciones correctivas efectuadas, respecto al trimestre anterior.

Respecto al mes de marzo esta información se encuentra en proceso.

Mes	Preventivas		Correctivas	
	Cant.	HH.	Cant.	HH.
Diciembre	19	72	3	11
Octubre	21	79	1	4
Noviembre	29	109	2	8
Diciembre	(*)	(*)	(*)	(*)
Totales:	69	260	6	23

(*) Este cuadro considera la información al mes de febrero 2021, dado que la información correspondiente al mes de marzo se encuentra en proceso de elaboración.

La Sociedad Concesionaria ha hecho entrega oportuna de los planes semanales e información requerida para una oportuna fiscalización en terreno.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

3.6. Servicio de Aseo y Control de Plagas.

El servicio de Aseo y Control de Plagas tiene como objetivo principal el orden y la limpieza, así como también el mantener libre de plagas todas las instalaciones pertenecientes a cada Establecimiento Penitenciario del Grupo 1, dando cumplimiento a lo descrito en las Bases de Licitación del Contrato.

En la siguiente tabla se informa la cantidad de residuos sólidos asimilables a domiciliarios y hospitalarios, eliminados en cada uno de los Establecimiento Penitenciario del Grupo 1, durante los meses de diciembre 2020 a febrero 2021, respecto al mes de marzo esta información se encuentra en proceso.

Servicio de Aseo y Control de Plagas.

Kg. de residuos sólidos domiciliarios eliminados Grupo Penitenciario 1 año 2021.				
Mes	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total
Diciembre	53.800	142.912	86.100	282.812
Enero	53.800	139.336	73.680	266.816
Febrero	55.200	125.930	68.570	249.700
Marzo	(*)	(*)	(*)	(*)
Total (**)	162.800	408.178	228.350	799.328

Kg. de residuos sólidos hospitalarios eliminados Grupo Penitenciario 1 año 2021.				
Mes	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total
Diciembre	22.1	22.6	29.3	74
Enero	31.3	5.8	36.4	73.5
Febrero	37.1	10	34.5	81.6
Marzo	(*)	(*)	(*)	(*)
Total (**)	90.5	38.4	100.2	229.1

Fuente: Información entregada por la Sociedad Concesionaria BAS S.A.

Nota 1:

(*) Los datos correspondientes al mes de Marzo año 2021, se encuentran en proceso de envío por parte de la Sociedad Concesionaria BAS.S.A.

(**) Datos acumulados al periodo en análisis Diciembre año 2020 – Febrero año 2021.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

3.7 Servicio de lavandería

La formación de hábitos de higiene y la presentación personal son aspectos de gran relevancia para lograr una verdadera rehabilitación y facilitar el proceso de Reinserción Social.

Enmarcado en esta premisa, disponer de ropa limpia se torna un requisito fundamental. Para esto, la Sociedad Concesionaria pone a disposición de los internos un completo Servicio de Lavandería que semanalmente atiende sus necesidades dentro de lo establecido en las Bases de Licitación. Este servicio contempla el retiro de las prendas de vestir y de cama de los internos desde los módulos de reclusión y su posterior devolución desde la unidad de lavandería. En dicha unidad las prendas son sometidas a un proceso de lavado, secado y planchado, según corresponda.

El servicio de lavandería funciona con personal interno y externo, y se convierte en una instancia para contratación, formación y capacitación de internos.

Estadísticas de lavados 1er Trimestre 2021

Establecimiento Penitenciario Alto Hospicio	
Mes	Kg. Ropa Lavada(*)
Diciembre 2020	5.126
Enero 2021	4.248
Febrero 2021	4.850
Marzo 2021	-
Total	14.224

Establecimiento Penitenciario La Serena	
Mes	Kg. Ropa Lavada(*)
Diciembre 2020	5.564
Enero 2021	5.604
Febrero 2021	5.047
Marzo 2021	-
Total	16.215

Establecimiento Penitenciario Rancagua	
Mes	Kg. Ropa Lavada(*)
Diciembre 2020	853
Enero 2021	652
Febrero 2021	828
Marzo 2021	-
Total	2.333

*Nota: * Información entregada por la Sociedad Concesionaria, se considera la información al mes de febrero de 2021, la información correspondiente al mes de marzo se encuentra en proceso de elaboración.*

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

3.8 Servicio de Economato

El Servicio de Economato tiene como objetivo disponer para la venta a los internos y sus visitas, diferentes productos de uso o consumo habitual, como alimentos, infusiones y bebidas, cigarrillos, productos de aseo personal, productos de paquetería, vestuario y otros; que sean autorizados por la Inspección Fiscal y cuenten con el pronunciamiento de la Administración Penitenciaria respecto a si dichos productos atentan contra la seguridad del Establecimiento Penitenciario.

El Servicio de Economato está dirigido a la totalidad de los internos y sus visitas, siendo además extensivo a los funcionarios de Gendarmería de Chile.

3.8.1 Estadísticas de ventas 1er Trimestre 2021

Ventas netas (\$) Servicio Economato Establecimiento Penitenciario Alto Hospicio.

Mes	Diciembre 2020	Enero 2021	Febrero 2021	Marzo 2021	Total
Total	\$37.656.461	\$ 28.298.327	\$30.589.858	-	\$ 96.544.646

Ventas netas (\$) Servicio Economato Establecimiento Penitenciario La Serena.

Mes	Diciembre 2020	Enero 2021	Febrero 2021	Marzo 2021	Total
Total	\$78.380.417	\$ 72.106.724	\$ 64.718.682	-	\$ 215.205.823

Ventas netas (\$) Servicio Economato Establecimiento Penitenciario Rancagua.

Mes	Diciembre 2020	Enero 2021	Febrero 2021	Marzo 2021	Total
Total	\$85.357.560	\$ 73.784.306	\$ 66.703.869	-	\$ 225.848.735

*Nota: * Información entregada por la Sociedad Concesionaria, se considera la información al mes de febrero de 2021, la información correspondiente al mes de marzo se encuentra en proceso de elaboración.*

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

4.

Resumen de Propuestas y Aplicación de Multas en período de Explotación (2006 – marzo 2021)

Grupo Penitenciario 1								
Multas por Servicios	Totales		Pagadas		No aplicada		Pendientes	
	Cantidad	Monto Multa (UTM)	Cantidad	Monto Multa (UTM)	Cantidad	Monto Multa (UTM)	Cantidad	Monto Multa (UTM)
Alimentación	61	7959	60	7859	0	0	1	100
Programa de Mantenimiento del equipamiento de seguridad	4	880	4	880	0	0	0	0
Programa de Mantenimiento del equipamiento estándar	1	100	1	100	0	0	0	0
Programa de Mantenimiento de infraestructura	65	10677	64	10277	1	200	1	200
Reinserción Social	25	3250	21	2800	0	0	4	450
Salud	7	800	7	800	0	0	0	0
Prevención de Riesgos, Aseo y Control de Plagas	3	630	3	630	0	0	0	0
Economato	1	100	1	100	0	0	0	0
Pago de consumo de servicios básicos	6	110	6	110	0	0	0	0
Gestión (Informes)	1	320	1	320	0	0	0	0
Densificación	4	1.734	4	1.734	0	0	0	0
Total	178	26560	172	25610	1	200	6	750

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo-2

Antecedentes Generales del Contrato

Nombre del Contrato	Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupo 2
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria de Cárceles Grupo 2 S.A.
Decreto de Adjudicación	D.S. MOP N°119 del 02 de febrero de 2010
Inicio de la Concesión	17 de abril de 2010
Plazo de la Concesión	30 semestres desde la última autorización de A.P.S.
Término Concesión	Segundo semestre año 2028
Establecimientos Penitenciarios del Grupo	Establecimiento Penitenciario de Alta Seguridad de Concepción. Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Antofagasta.
Superficie Concesión	EP Concepción. 34.869 m ² aproximados. EP Antofagasta. 35.518 m ² aproximados.
Clasificación de Seguridad	EP Concepción. Alta seguridad EP Antofagasta. Mediana seguridad
Inspector Fiscal de Explotación	Sr. Yair Varas Rojas
Asesoría a la Inspección Fiscal	Ingenieros Consultores Alejandro Brulé E.I.R.L. 

El proyecto objeto de la presente concesión, denominado “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria – Grupo 2”, contempló la Habilitación de la Infraestructura, entre otros aspectos, la ejecución de las instalaciones de seguridad y corrientes débiles, la provisión de equipamiento estándar y de seguridad, la habilitación de todas las áreas destinadas a la prestación de los servicios, el primer mantenimiento y puesta en marcha de los equipos críticos. Asimismo, la Concesión considera la mantención y conservación de la Infraestructura y la prestación de servicios de Alimentación, Lavandería, Aseo y Control de Plagas, Salud, Reinserción Social y Economato en los siguientes Establecimientos Penitenciarios:

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Antofagasta, Región de Antofagasta, ubicado en el sector denominado La Negra-Salar El Carmen, en la comuna de Antofagasta y que dista aproximadamente 20 kilómetros de la Plaza de Armas de la ciudad de Antofagasta.

Establecimiento Penitenciario de Alta Seguridad Concepción, Región del Biobío, ubicado en el sector El Manzano de la comuna de Concepción, dentro del límite de su área urbana y que dista aproximadamente 10 kilómetros de la Plaza de Armas de la ciudad de Concepción.

Situación del Contrato Concesionado

Concepción:

El Establecimiento Penitenciario de Concepción se encuentra emplazado en Camino a Penco N°450, aproximadamente a 10 km del centro de la ciudad.

Dicho Establecimiento, se encuentra en etapa de operación con la prestación total de los servicios, con una población penal de 1.114 internos, correspondiente a un 93,69 % de su capacidad durante el primer trimestre del año en curso.

En el área de Infraestructura, la Inspección Fiscal de Explotación en conjunto con el Ministerio de Justicia y la Sociedad Concesionaria han implementado mejoras, con el fin de incorporar una nueva red de iluminación del Establecimiento Penitenciario, tendientes específicamente a mejorar la eficiencia energética del actual sistema, como a la vez, dar una mayor cobertura luminaria.

Antofagasta:

Actualmente el Establecimiento se encuentra en plena fase de operación con la prestación total de los Servicios, con una población penal de 1.215 internos, correspondiente a un 104,74 % de su capacidad durante el primer trimestre del año 2021.

El Decreto Supremo N°340 del 07 de julio de 2014, sancionó incorporar al contrato de Concesión, para su conservación, mantenimiento, explotación y operación, el sistema de impulsión de aguas tratadas del Establecimiento Penitenciario de Antofagasta.

Sentencias y Fallos Arbitrales:

Este ítem informa el estado de las reclamaciones que presenta hasta el día de hoy el Programa de Concesiones de Infraestructura para el Grupo Dos:

RECLAMACIÓN POR DEFICIENCIAS DEBIDAS A SUELOS SALINOS POR LA SOCIEDAD CONCESIONARIA (Demanda Declarativa)

Fecha de presentación de la demanda: 14 de marzo 2014

ESTADO: Fallada

Argumentos Sentencia: El incumplimiento del MOP conforme se ha acreditado en la CAUSA se materializa en tres ítems: (i) no observó las medidas de diseño que debían tomarse debido a la salinidad del suelo y una construcción inapropiada a dicha circunstancia, (ii) las diferentes deficiencias constructivas constatadas por las partes durante el proceso de revisión del EPA que no fueron debidamente reparadas por el MOP y que aún padece el Establecimiento

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Penitenciario, y (iii) los defectos de diseño, construcción y capacidad de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.-

Implementación: Actualmente se encuentra ejecutándose tanto con la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas como con la Sociedad Concesionaria, la implementación de las obras ordenadas por la sentencia.

DETALLES RECLAMACIÓN DE MULTAS CURSADAS POR EL MOP A LA SOCIEDAD CONCESIONARIA. -

Fecha de presentación de la demanda: 30 de septiembre 2016.

ESTADO: Fallada

La H. Comisión Arbitral acogió parcialmente la demanda de la Sociedad concesionaria ordenando lo siguiente:

- a) Se ordena al MOP rebajar la multa cursada mediante Resolución Exenta DGOP N° 878 de 10 de marzo de 2014 a un monto de UTM 780.
- b) Se ordena al MOP: dejar sin efecto la multa cursada mediante Resolución Exenta DGOP N°4862 de 16 de noviembre de 2015.
- c) Se ordena al MOP dejar sin efecto la multa cursada mediante Resolución Exenta DGOP N° 1251 de 9 de abril de 2014.
- d) Se ordena al MOP dejar sin efecto la multa cursada mediante Resolución Exenta DGOP N°1240 de 9 de abril de 2014.
- e) Se ordena al MOP restituir a la Sociedad Concesionaria los montos pagados en virtud de las Multas N°2, N°3 y N°4, con su debido reajuste.

Se rechaza en todo lo demás la demanda de la SC, cada parte pagará sus costas.

DETALLES RECLAMACIÓN DE MAYORES COSTOS DEMANDADOS POR LA SC

Fecha de presentación de la demanda: 04 de agosto de 2016.

Cuantía total demandada asciende a \$998.612.881.

ARGUMENTOS: La demanda se funda en los supuestos mayores costos y gastos que la SC tuvo que soportar por incumplimientos contractuales del MOP. (producidos en el proceso de habilitación del Establecimiento Penitenciario Antofagasta)

ESTADO: Fallada

la H. Comisión Arbitral dictó sentencia, en que acoge parcialmente la demanda interpuesta por la Sociedad Concesionaria, en cuanto se condena al MOP a pagar un monto de \$453.266.155 por los conceptos de revisión de infraestructura; revisión y certificación de red de incendio; contratación de informe Ruz sobre mecánica de suelos; por la contratación de camiones aljibe para la extracción de aguas servidas; por mayores costos asociados a la extensión del período de habilitación, más los intereses corrientes para operaciones no reajustables menores a 90 días y de más de UF 5000 que se devenguen desde la notificación de la sentencia hasta el pago efectivo de la deuda.

Se rechaza la demanda interpuesta por la Sociedad Concesionaria en todas sus demás partes.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

No se condena en costas al MOP por no haber sido totalmente vencido, de manera que cada parte soportará sus propias costas y las comunes por mitades.

I. Ocupación:

Al igual que en los otros grupos que conforman el Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, la cuenta penal de cada Establecimiento Penitenciario es obtenida en base a la información oficial entregada por la Administración Penitenciaria de Gendarmería de Chile a cada Inspección Técnica de Explotación de la Inspección Fiscal en planilla de registro diario y es considerada a efectos de validar el pago de subsidios semestrales a la Sociedad Concesionaria por los Internos que efectivamente pernoctaron en los penales concesionados.

Conjuntamente a lo anterior, la cuenta penal de pernoctados es utilizada por la Inspección Fiscal a objeto de efectuar un monitoreo constante de los porcentajes de ocupación en base a la capacidad de diseño establecida en las Bases de Licitación de los Recintos Penales de Antofagasta y Concepción, de modo de alertar a la autoridad penitenciaria sobre posibles situaciones que puedan ir en desmedro de los intereses Fiscales, como resulta el pago de compensaciones por sobrepoblación, esto sin perjuicio, de que el traslado y control de la población penal recae única y exclusivamente en la figura de Gendarmería de Chile.

Es del caso señalar que desde los inicios de la explotación del Grupo-2 de Infraestructura Penitenciaria, los porcentajes de ocupación de los centros penales asociados al programa en comento se han mantenido dentro del porcentaje de ocupación establecido en las Bases, por lo cual, en la actualidad el Ministerio de Justicia no ha incurrido en el pago de compensaciones por sobrepoblación al concesionario.

Registro de pagos Históricos compensación por sobrepoblación

Estado de Pago	Semestre de pago	Fecha de pago	Indicador	Compensación (UTM)	Compensación (\$)
Estado de Pago N° 14 de Antofagasta y N°18 de Concepción.	II Semestre 2020	Septiembre de 2020	1.11.3.4	0	0
Estado de Pago N° 15 de Antofagasta y N° 19 de Concepción.	I Semestre 2021	Marzo de 2021	1.11.3.4	0	0
Total Acumulado				0	0

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Porcentajes de ocupación último día marzo 2021

Antecedentes	Establecimiento Penitenciario Antofagasta	Establecimiento Penitenciario Concepción
Clasificación de Seguridad	Mediana	Alta
Clasificación por Género	Masculino	Masculino
Capacidad de Diseño	1.160	1.189
Capacidad Máxima de Internos (120%)	1.392	1.427
Población Pernoctada (al 31 de marzo de 2021).	1.236	1.104
% de Ocupación	106,55%	92,85%

Nota: El porcentaje de ocupación está determinado considerando una capacidad actual de 1.160 internos –Antofagasta-, y 1.189 internos – Concepción-.

Ocupación Promedio Mensual (Trimestre):

Mes	EP Antofagasta	EP Concepción
Enero	1.204	1.126
Febrero	1.215	1.110
Marzo	1.225	1.107
Promedio Trimestre	1.215	1.114

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Resumen Cuenta Desencierro Pernoctados informados por Gendarmería de Chile

**PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO -2
DESENCIERRO AÑO 2021**

EP ANTOFAGASTA		
Capacidad de Diseño		1160

EP CONCEPCIÓN		
Capacidad de Diseño		1189

Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
ENERO	1	1201	103,53
	2	1198	103,28
	3	1198	103,28
	4	1197	103,19
	5	1192	102,76
	6	1198	103,28
	7	1194	102,93
	8	1194	102,93
	9	1189	102,50
	10	1189	102,50
	11	1191	102,67
	12	1191	102,67
	13	1191	102,67
	14	1201	103,53
	15	1205	103,88
	16	1206	103,97
	17	1207	104,05
	18	1213	104,57
	19	1212	104,48
	20	1210	104,31
	21	1212	104,48
	22	1212	104,48
	23	1212	104,48
	24	1210	104,31
	25	1216	104,83
	26	1214	104,66
	27	1212	104,48
	28	1214	104,66
	29	1215	104,74
	30	1214	104,66
	31	1217	104,91
Sumatoria		37.325,00	
Promedio 1ª Quincena		1.195	103,04
Promedio 2ª Quincena		1.212	104,50
Promedio Mensual		1.204	103,80
Días de Sobrepopulación		0	

Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
ENERO	1	1138	95,71
	2	1139	95,79
	3	1139	95,79
	4	1136	95,54
	5	1135	95,46
	6	1135	95,46
	7	1136	95,54
	8	1138	95,71
	9	1135	95,46
	10	1133	95,29
	11	1135	95,46
	12	1134	95,37
	13	1135	95,46
	14	1131	95,12
	15	1129	94,95
	16	1127	94,79
	17	1127	94,79
	18	1127	94,79
	19	1124	94,53
	20	1120	94,20
	21	1119	94,11
	22	1115	93,78
	23	1111	93,44
	24	1112	93,52
	25	1112	93,52
	26	1107	93,10
	27	1111	93,44
	28	1113	93,61
	29	1111	93,44
	30	1114	93,69
	31	1119	94,11
Sumatoria		34.897,00	
Promedio 1ª Quincena		1.135	95,48
Promedio 2ª Quincena		1.117	93,93
Promedio Mensual		1.126	94,68
Días de Sobrepopulación		0	

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO -2 DESENCIERRO AÑO 2021

EP ANTOFAGASTA		
Capacidad de Diseño		1160

EP CONCEPCIÓN		
Capacidad de Diseño		1189

Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
FEBRERO	1	1220	105,17
	2	1217	104,91
	3	1214	104,66
	4	1217	104,91
	5	1216	104,83
	6	1220	105,17
	7	1220	105,17
	8	1222	105,34
	9	1218	105,00
	10	1209	104,22
	11	1209	104,22
	12	1210	104,31
	13	1212	104,48
	14	1214	104,66
	15	1212	104,48
	16	1215	104,74
	17	1217	104,91
	18	1219	105,09
	19	1214	104,66
	20	1217	104,91
	21	1216	104,83
	22	1218	105,00
	23	1212	104,48
	24	1210	104,31
	25	1209	104,22
	26	1211	104,40
	27	1211	104,40
	28	1212	104,48
Sumatoria		34.011,00	
Promedio 1ª Quincena		1.216	104,77
Promedio 2ª Quincena		1.214	104,65
Promedio		1.215	104,71
Días de Sobrepoblación		0	

Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
FEBRERO	1	1118	94,03
	2	1115	93,78
	3	1116	93,86
	4	1116	93,86
	5	1118	94,03
	6	1118	94,03
	7	1116	93,86
	8	1116	93,86
	9	1116	93,86
	10	1115	93,78
	11	1112	93,52
	12	1110	93,36
	13	1109	93,27
	14	1106	93,02
	15	1108	93,19
	16	1110	93,36
	17	1107	93,10
	18	1108	93,19
	19	1107	93,10
	20	1105	92,94
	21	1103	92,77
	22	1104	92,85
	23	1106	93,02
	24	1106	93,02
	25	1105	92,94
	26	1104	92,85
	27	1102	92,68
	28	1102	92,68
Sumatoria		31.078,00	
Promedio 1ª Quincena		1.114	93,69
Promedio 2ª Quincena		1.106	92,96
Promedio		1.110	93,35
Días de Sobrepoblación		0	

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA, GRUPO -2 DESENCIERRO AÑO 2021

EP ANTOFAGASTA		
Capacidad de Diseño		1160

EP CONCEPCIÓN		
Capacidad de Diseño		1189

Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
MARZO	1	1219	105,09
	2	1221	105,26
	3	1221	105,26
	4	1222	105,34
	5	1223	105,43
	6	1218	105,00
	7	1218	105,00
	8	1220	105,17
	9	1216	104,83
	10	1213	104,57
	11	1216	104,83
	12	1216	104,83
	13	1217	104,91
	14	1220	105,17
	15	1221	105,26
	16	1221	105,26
	17	1220	105,17
	18	1221	105,26
	19	1223	105,43
	20	1227	105,78
	21	1228	105,86
	22	1230	106,03
	23	1231	106,12
	24	1232	106,21
	25	1232	106,21
	26	1234	106,38
	27	1236	106,55
	28	1233	106,29
	29	1237	106,64
	30	1238	106,72
	31	1236	106,55
Sumatoria		37.960,00	
Promedio 1ª Quincena		1.219	105,06
Promedio 2ª Quincena		1.230	106,03
Promedio		1.225	105,56
Días de Sobrepoblación		0	

Mes	Día	Número de Internos	% de Ocupación
MARZO	1	1104	92,85
	2	1105	92,94
	3	1108	93,19
	4	1107	93,10
	5	1106	93,02
	6	1106	93,02
	7	1102	92,68
	8	1103	92,77
	9	1105	92,94
	10	1106	93,02
	11	1106	93,02
	12	1104	92,85
	13	1106	93,02
	14	1105	92,94
	15	1106	93,02
	16	1105	92,94
	17	1111	93,44
	18	1110	93,36
	19	1108	93,19
	20	1109	93,27
	21	1110	93,36
	22	1110	93,36
	23	1111	93,44
	24	1108	93,19
	25	1108	93,19
	26	1109	93,27
	27	1107	93,10
	28	1107	93,10
	29	1107	93,10
	30	1105	92,94
	31	1104	92,85
Sumatoria		34.308,00	
Promedio 1ª Quincena		1.105	92,96
Promedio 2ª Quincena		1.108	93,19
Promedio		1.107	93,08
Días de Sobrepoblación		0	

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

II. Pagos al Concesionario (Modelo de Negocio):

El pago de subsidios a la Sociedad Concesionaria se contempla de acuerdo con lo estipulado en las Bases de Licitación del Grupo-2 para ser realizado bajo una frecuencia semestral, por el Ministerio de Justicia y considera distintos conceptos de pago como son; Subsidio Fijo a la Operación y Pago Variable a la Operación.

Al Ministerio de Justicia, le correspondió realizar el pago a la Sociedad Concesionaria en marzo de 2021. |

De acuerdo con lo anterior, el siguiente cuadro detalla el último pago de subsidios realizado por parte del Ministerio de Justicia a la Sociedad Concesionaria, en marzo de 2021.

Período Pagado	Descripción de Pago	Establecimiento Penitenciario Antofagasta		Establecimiento Penitenciario Concepción		Total (\$)
		Monto en UF	Monto en \$	Monto en UF	Monto en \$	
Marzo 2021 a Septiembre 2021	Subsidio Fijo a la operación	72.562,959	2.113.304.752	72.562,959	2.113.304.752	4.226.609.504
Segundo semestre de 2020	subsidio variable a la operación	15.254,800	444.276.828	15.695,275	457.105.108	901.381.936
Segundo semestre de 2020	Pago por obras adicionales	0,000	0,000	0,000	0	0
Periodo de pago Marzo 2021 a Septiembre 2021	Base Imponible	87.817,759	2.557.581.580	88.258,234	2.570.409.860	5.127.991.440
	Iva afecto SFO y SVO	16.685,000	485.940.500	16.769,000	488.377.873	974.318.373
	Total Afecto	104.502,759	3.043.522.080	105.027,234	3.058.787.733	6.102.309.813
Segundo semestre de 2020	Pago compensación por sobrepoblación	0	0	0	0	0

III. Indicadores del Contrato:

1. Servicio de Reinserción Social Grupo 2

Indicadores y resultados requeridos por Base de Licitación

Establecimiento Penitenciario	Numero de Indicadores y/o resultados según BALI	Población Objetivo según BALI	Calidad procesal penal del interno/a, según pautas mínimas de diseño
Antofagasta	60	915	Hombres Condenados
Concepción	60	882	Hombres Condenados

Fuente: Indicadores y/o resultados de medición anual, según indicaciones de las Bases de Licitación Grupos 2, numeral 2.4.2.4.5.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Prestaciones o Actividades de Reinserción Social

Programa	Establecimiento Penitenciario		Total
	Antofagasta	Concepción	
Diagnósticos Sociales	674	459	1133
Atenciones Sociales	1478	1398	2876
Participantes Talleres Sociales	39	115	154
Diagnósticos Psicológicos	672	416	1088
Atenciones Psicológicas	1095	588	1683
Participantes Talleres Psicológicas	15	51	66
Participantes Acciones de Prevención Drogas	147	748	895
Participantes Difusiones Capacitación Laboral	0	738	738
Participantes Talleres de Formación para el Trabajo	36	110	116
Participantes Cursos de Capacitación	6	0	06
Participantes Difusiones Actividad Laboral	0	738	738
Trabajadores Dependientes	125	157	282
Trabajadores Independientes	67	137	204
Participantes Eventos Deportivos - Recreativos	502	1284	1786

Resumen de Indicadores

Año	Estado Indicador	Establecimiento Penitenciario Antofagasta	Establecimiento Penitenciario Concepción	Total
2021	Cumplen	En evaluación anual	En evaluación anual	
	No cumplen	En evaluación anual	En evaluación anual	

Nota: Indicadores y/o Resultados de medición anual según numeral 2.4.2.4.5. de las Bases de Licitación.

- Subprograma Laboral

Resumen de trabajadores internos condenados (e imputados si corresponde, al mes de marzo)

Establecimiento Penitenciario	Número de internos con contrato laboral	Porcentaje	Número de internos Trabajadores Artesanales	Porcentaje	Porcentaje de personas que trabajan en relación al total PO
Concepción	138	52.27%	126	47.72%	29.93%
Antofagasta	125	60.10%	67	34.89%	20.98%

- Subprograma Educación

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Establecimiento Penitenciario	Total Internos Educación Básica	%	Total Internos Educación Media Científico Humanista	%	Total Internos Educación Técnico - Profesional	%	Total Internos Matriculados	%	Población Objetivo	Porcentaje Matriculados / PO
Concepción	88	36.97%	54	22.68%	96	40.33%	238	100%	882	26.98%
Antofagasta	185	46.25%	134	33.5%	81	20.25%	400	100%	915	43.71%

La Información enviada se encuentra sujeta a modificaciones, toda vez que está en proceso de sistematización por parte de Sociedad Concesionaria, debido a que el plazo formal para remitir la información estadística es el 08 de cada mes.

2. Servicio de Salud

El Servicio de Salud tiene como objetivo general de mantener a la población de internos en condiciones normales de salud, brindando una atención oportuna al interior del penal y promoviendo campañas destinadas a la prevención.

El Servicio cuenta con 3 indicadores y 34 requerimientos mínimos que deberán ser respetados por la Sociedad Concesionaria para la prestación de este servicio para cada Establecimiento Penitenciario.

El primer indicador establece mantener o disminuir el promedio de cinco días de estadía de hospitalización en los Hospitales Externos por motivos de salud. El segundo indicador los internos condenados con un año de permanencia, deben tener realizado el EMPA, dentro de los primeros 60 días de cumplido el año; y el tercer indicador determina que la atención externa no deberá superar de 50 anuales por Unidad Penal.

Resumen de Indicadores

Durante la etapa de Explotación para el Establecimiento Penitenciario de Concepción, el indicador del EMPA Anual para el año 2014 presentó el 99% de cumplimiento, mediante ORD. 055 del 06 de febrero de 2015, se notificó al Concesionario la No conformidad.

Para el año 2015 presentaron el 99,6% de cumplimiento en el indicador del EMPA Anual, mediante ORD. 124 del 01 de marzo de 2016, se notificó al Concesionario la No conformidad respectiva.

En el Establecimiento Penitenciario de Antofagasta para el año 2015, la Sociedad Concesionaria presentó el 96,6% de cumplimiento en el indicador del EMPA Anual, mediante ORD. 129 del 03 de marzo de 2016, generándose una No conformidad.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Resumen de Indicadores

Año	Estado Indicador	Establecimiento Penitenciario Antofagasta	Establecimiento Penitenciario Concepción	Total
2021 primer trimestre	Cumplen	3	3	6
	No cumplen	0	0	0

Resumen de Requerimientos

Año	Estado Requerimiento	Establecimiento Penitenciario Antofagasta	Establecimiento Penitenciario Concepción	Total
2021 primer trimestre	Cumplen	34	33*	67
	No cumplen	0	0	0

* 1 indicador en evaluación

Cobertura Médica

Establecimiento Penitenciario Antofagasta									
Especialidad	2013*	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021**
Medicina General	1.265	2.875	2.135	3.076	3.828	3.664	3.599	2.617	1024
Psiquiatría	403	1.341	927	954	1.013	1.353	1.481	1.256	414
Traumatología	363	1.136	875	868	1.040	1.157	1.162	686	170
Urología	211	307	160	184	182	223	263	149	46
Medicina Interna	117	436	274	304	377	650	920	445	152
Dermatología	95	194	161	158	260	368	342	214	63
Oftalmología	129	288	148	171	182	226	235	152	49
Kinesiología	956	3.465	2.916	2.366	2.849	3.398	3.310	1.644	458
Odontología	1.075	2.611	1.537	1.351	1.857	2.833	2.500	1.161	514
Tecnólogo médico	125	152	300	447	621	520	437	388	75
Enfermería	3.300	18.249	26.577	30.675	36.723	34.184	43.432	29.105	8.641
Nutricionista	203	978	475	573	597	682	913	738	230
TOTAL	8.242	32.032	36.485	41.127	49.529	49.258	58.594	38.555	11.836

*Periodo de Explotación a partir del 23 de agosto de 2013.

**Hasta primer Trimestre 2021

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Establecimiento Penitenciario Concepción											
Especialidad	2011*	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021**
Medicina General	654	3.850	2.612	2.368	1.822	1.836	3.599	4.306	4.910	3.133	1088
Psiquiatría	173	1.200	1.304	1.008	962	676	938	992	1.271	1.423	305
Traumatología	81	431	526	774	703	680	524	631	743	580	181
Urología	40	147	128	130	65	80	116	136	123	141	37
Medicina Interna	32	190	111	106	82	94	189	138	160	141	31
Dermatología	49	337	270	218	220	305	223	264	247	199	45
Oftalmología	64	320	330	268	237	260	269	317	302	186	53
Kinesiología	335	2.206	2.674	2.804	2.549	1.626	1.188	1.573	1.864	2.305	745
Odontología	436	2.210	2.069	2.049	1.839	1.807	1.679	1.668	1.889	735	165
Tecnólogo médico	59	619	623	471	424	386	340	566	581	477	131
Enfermería	1.865	8.805	5.689	3.413	2.688	7.477	11.063	11.832	12.015	14.002	2.551
Nutricionista	147	461	428	488	569	576	432	810	897	570	129
TOTAL	3.935	20.776	16.764	14.097	12.160	15.803	20.560	23.233	25.002	23.892	5.461

*Periodo de Explotación a partir de octubre de 2011

**Hasta primer Trimestre 2021

3. Servicio de Alimentación

El servicio de alimentación es monitoreado a través del desarrollo de cuatro indicadores contractuales, cuyo incumplimiento hace incurrir a la Sociedad concesionaria en sanciones y multas, sin perjuicio de la permanente fiscalización y control en cada uno de los Establecimientos Penitenciarios.

Los **Indicadores de gestión para alimentación**, definidos en las Bases de Licitación, para el presente contrato son cuatro:

- Cumplimiento oportuno y puntual de la prestación del servicio de alimentación: Consiste en que todos los servicios de alimentación del día, en todos los sectores del Establecimiento Penal, deben ser servidos en los horarios establecidos, con un margen de variación máxima de 10 minutos, el que debe tener contar con un cumplimiento de un 95% mensual.
- Evaluación estado nutricional: Indicador semestral que consiste en aplicar a una muestra estadísticamente representativa de internos, el índice de masa corporal (I.M.C.), a aquellos que presenten una permanencia mínima de 6 meses, con el objeto de evaluar su estado nutricional, el que deberá contar con un cumplimiento de un 50%.
- Análisis Microbiológico: De acuerdo con la reglamentación sanitaria vigente, se aplica un análisis 6 veces en el año, a un número de muestra previamente establecida, de

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

preparaciones alimenticias entregadas a internos y funcionarios, sin previo aviso y en cualquier momento de la distribución, a cargo de un organismo técnicamente acreditado, el que debe tener un cumplimiento de un 100%.

- **Análisis Químico Proximal y Gramajes:** Según la reglamentación sanitaria vigente, se aplica un análisis 3 veces en el año, a un número de muestra previamente establecida, de preparaciones alimenticias entregadas a internos y funcionarios, sin previo aviso y en cualquier momento de la distribución, a cargo de un organismo técnicamente acreditado, el que debe tener un cumplimiento de acuerdo a la Tabla n°6, “Requerimientos nutricionales diarios, para funcionarios de Gendarmería e Internos” presente en las Bases Licitación.

Indicadores de Gestión Primer Trimestre 2021.

Establecimiento Penitenciario	Indicador Entrega Oportuna		Indicador Evaluación del Estado Nutricional		Indicador Análisis Microbiológico		Indicador Análisis Químico Proximal y de Gramajes		Cumplimiento Global	
	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple
Antofagasta	3	2	0	0	0	0	0	0	3	2
Concepción	3	3	0	0	0	0	0	0	3	3
Total	6	5	0	0	0	0	0	0	6	5

El servicio de alimentación provee la entrega de alimentación diaria a la totalidad de los internos y de los funcionarios de Gendarmería de Chile, que están cumpliendo jornada laboral en los horarios de las comidas, así como al personal que habita en el Establecimiento Penal y que a propósito de esta condición realiza labores en el recinto objeto de la presente Concesión, incluye también la entrega de regímenes especiales a aquellas personas (funcionarios de Gendarmería o internos), que así lo requieran. Su objetivo principal, es el suministro y entrega de la alimentación acorde a estándares de calidad alimentario-nutricional, sanitaria y gastronómica, establecidos en las presentes Bases de Licitación y a la normativa vigente del Ministerio de Salud.

Estadística S. Alimentación: Raciones Diarias Trimestre Enero – Marzo 2021, entregadas a Internos y funcionarios Gendarmería de Chile.

Cobertura de raciones entregadas Trimestre

Establecimiento Penitenciario	Población Interna		Gendarmería de Chile		Total
	Normal (*)	Dieta	Normal	Dieta	
Antofagasta	313.275	6.716	20.596	140	340.727
Concepción	270.519	9.997	31.780	978	313.274
Total	583.794	16.713	52.376	1.118	654.001

Santiago, abril de 2021

Nota: (*) Estas raciones incluyen los servicios de desayuno, almuerzo y cena, con régimen común o normal.

4. Servicio de Mantención

Servicio de Mantención Infraestructura y Equipamiento de Seguridad

La principal labor del Servicio de Infraestructura es asegurar la ejecución de la totalidad de las actividades preventivas previstas en los programas anuales de mantención de la infraestructura y de los equipos y sistemas de seguridad. Dentro de su alcance comprende también evaluar y ejecutar las actividades correctivas de reparaciones y reposiciones, tanto de infraestructura como de seguridad, con el objetivo de mantener en buen estado físico y funcional de los edificios, recintos, módulos y sus instalaciones, así como, garantizar un servicio ininterrumpido, con el fin, de apoyar las labores de Gendarmería de Chile de tal manera que pueda cumplir a cabalidad su función de seguridad y vigilancia.

Las actividades correctivas que no se encuentran contempladas en los programas anuales de mantención, son procesadas mediante una Solicitud de Atención Diaria (SAD), las que son generadas principalmente por los usuarios, y su origen recurrentemente proviene del desgaste, uso y/o daños de los equipos o sistemas, tanto de seguridad como de infraestructura.

Las actividades correctivas se efectúan tanto en horario diurno como festivos, siendo estas últimas atendidas por personal de emergencia de la Sociedad Concesionaria disponible para dichos fines.

Establecimiento Penitenciario de Concepción

En consideración a los requerimientos que se han realizado por concepto de obras de reparación y reposición por daños de terceros o por mantenciones no programadas, para la ejecución de trabajos de reparación y reposición conforme a los alcances del **artículo 1.9.6.1.2** de las Bases de Licitación, durante este trimestre se autorizó la ejecución de las siguientes obras de reparación:

- Reposición de 35 unidades de Llaves tipo PSH.
- Reparaciones varias en Sala estar Grupo Reacción.
- Reparación sanitaria en Baños Común Módulo 33.

En otro ámbito, y en atención a lo señalado en las Bases de Licitación, la Inspección Fiscal de Explotación hizo entrega de la Infraestructura del Establecimiento Penitenciario de Concepción a la Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A., con la finalidad de dar inicio al proceso de Habilitación, por medio de anotación en el libro de Explotación de fecha 05 de enero del 2011.

En consecuencia, durante este período, en el Establecimiento Penitenciario de Concepción se han realizado algunas obras en **cumplimiento al artículo 1.9.3** de las Bases de Licitación, el cual establece el procedimiento para aquellas deficiencias preexistentes en la infraestructura que hayan sido informadas por la Sociedad Concesionaria, así como aquellas obras con compromiso estructural y en este sentido, se menciona que durante el período informado (Enero a Marzo) se encuentran en ejecución 1 obra y 17 en evaluación.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

En materia de fiscalización, se han desarrollado las actividades asociadas al Plan Anual de Conservación del Obra 2021, de acuerdo con el estándar establecido en el presente contrato.

De las actividades programadas durante el I trimestre según el **Plan de Conservación de la Obra 2021**, se realizaron las actividades relacionadas a la mantención de instalaciones eléctricas, y revisión de muros interiores de patios, así como la Inspección de rejas, mallas y estructuras del sistema de seguridad perimetral, y la mantención de las instalaciones sanitarias y alcantarillados.

En este mismo sentido, la Inspección Fiscal ha llevado un control focalizado de las actividades críticas, y de aquellas medidas que surgen, tanto de la Sociedad Concesionaria como de GENCHI, para los soportes necesarios, que permitan que éstas se materialicen de la mejor manera posible y dentro del marco del contrato de concesión.

La cantidad de órdenes de trabajo gatilladas durante los meses de enero, febrero y marzo de 2021, se detalla en el siguiente cuadro estadístico:

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario Concepción" Año 2021				
Mes	Infraestructura		Equipamiento de Seguridad	
	Preventivas	Correctivas	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
ENE	267	1061	8	90
FEB	284	1324	3	26
MAR	259	13	140	8
Total	810	24	352	22

Nota: Datos extraídos de las estadísticas de la Sociedad Concesionaria

Establecimiento Penitenciario de Antofagasta.

En consideración a los requerimientos que se han realizado por concepto de obras de reparación y reposición por daños de terceros o por mantenciones no programadas, para la ejecución de trabajos de reparación y reposición conforme a los alcances del **artículo 1.9.6.1.2** de las Bases de Licitación, durante este trimestre las prioridades se encuentran en evaluación presupuestaria.

No obstante, durante este período se receptionaron las obras:

- Reposición de 5 Mesas Comedor Módulo 44.
- Enchufes reforzados eléctricos y CATV (5 celdas) Módulo 87 piso 3.

De acuerdo con lo señalado en las Bases de Licitación, la Inspección Fiscal de Explotación hizo entrega de la Infraestructura del Establecimiento Penitenciario de Antofagasta a la Sociedad Concesionaria Grupo Dos S.A., con la finalidad de dar inicio al proceso de Habilitación, por medio de anotación en el libro de Explotación de fecha 06 de marzo de 2012.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

En consecuencia, durante este período, en el Establecimiento Penitenciario de Antofagasta se han realizado algunas obras en **cumplimiento al artículo 1.9.3** de las Bases de Licitación, el cual establece el procedimiento para aquellas deficiencias preexistentes en la infraestructura que deben ser informadas por la Sociedad Concesionaria, así como aquellas obras con compromiso estructural y en este sentido, se menciona que durante el período informado (Enero a Marzo) existe 3 obras en ejecución y 14 obras en estudio.

En materia de fiscalización, se han desarrollado las actividades asociadas al Plan Anual de Conservación del Obra 2021, dentro la planificación.

De las actividades programadas durante el I trimestre según el **Plan de Conservación de la Obra 2021**, se realizaron las actividades relacionadas a la mantención de instalaciones eléctricas, y revisión de muros interiores de patios, así como la Inspección de rejas, mallas y estructuras del sistema de seguridad perimetral, y la mantención de las instalaciones sanitarias y alcantarillados.

En este mismo sentido, la Inspección Fiscal ha llevado un control más focalizado de las actividades críticas, y de aquellas medidas que surgen, tanto de la Sociedad Concesionaria como de GENCHI, para los soportes necesarios, que permitan que éstas se materialicen de la mejor manera posible y dentro del marco del contrato de concesión.

La cantidad de órdenes de trabajo gatilladas durante los meses de enero, febrero y marzo 2021, se detalla en el siguiente cuadro estadístico:

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario Antofagasta" Año 2021				
Mes	Infraestructura		Equipamiento de Seguridad	
	Preventivas	Correctivas	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
ENE	178	21	119	5
FEB	225	7	121	5
MAR	98	10	74	5
Total	501	38	314	15

Nota: Datos extraídos de las estadísticas de la Sociedad Concesionaria

5. Servicio de Aseo y Control de Plagas

El servicio de Aseo y Control de Plagas tiene por objetivo general mantener cada uno de los Establecimientos Penitenciarios de la presente concesión, en buenas condiciones de orden, limpieza y libre de plagas, tal cual se consigna en el artículo 1.9.6.7 de las Bases de Licitación del presente contrato de concesión.

Aseo

La siguiente tabla informa sobre la cantidad de residuos asimilables a domiciliarios, retirados de cada Establecimiento Penitenciario en el transcurso del trimestre informado:

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Kg. de residuos sólidos domiciliarios eliminados primer trimestre 2021 Grupo Penitenciario Dos			
Mes	Establecimiento Penitenciario Antofagasta	Establecimiento Penitenciario Concepción	Total
Enero	102.000	51.600	153.600
Febrero	92.400	53.400	145.800
Marzo	103.400	52.200	155.600
Total	297.800 kg	157.200 kg	455.000 kg

Respecto de los residuos hospitalarios retirados mensualmente de cada Establecimiento Penitenciario a continuación se muestra la correspondiente tabla informativa:

Kg. de residuos sólidos hospitalarios eliminados primer trimestre 2021 Grupo Penitenciario Dos			
Mes	Establecimiento Penitenciario Antofagasta	Establecimiento Penitenciario Concepción	Total
Enero	8,5	7,6	16,1
Febrero	9,4	7,3	16,7
Marzo	75,3	31	106,3
Total	93,2 kg	45,9 kg	139,1 kg

Control de Plagas

En relación con las actividades de desratización contempladas en el plan de saneamiento ambiental del servicio de control de plagas, se informa en la siguiente tabla el estado de la totalidad de las cebaderas rodenticidas en cada Establecimiento Penitenciario durante el periodo que se informa:

Estado de Cebaderas Rodenticidas Primer Trimestre 2021								
Mes	Establecimiento Penitenciario de Antofagasta				Establecimiento Penitenciario de Concepción			
	Consumo	Daños	Activos	Total	Consumo	Daños	Activos	Total
Enero	0	236	121	357	0	20	279	299
Febrero	0	32	325	357	0	35	264	299
Marzo	0	2	355	357	0	57	242	299
Total	0	270	801	1.071	0	112	785	897

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

6. Servicio de Lavandería

La formación de hábitos de higiene y la presentación personal son aspectos de gran relevancia para lograr una verdadera rehabilitación y facilitar el proceso de Reinserción Social.

Enmarcado en esta premisa, disponer de ropa limpia se torna un requisito fundamental. Para esto, la Concesionaria pone a disposición de los internos un completo Servicio de Lavandería que semanalmente atiende sus necesidades dentro de lo establecido en las Bases de Licitación. Este servicio contempla el retiro de las prendas de vestir y de cama de los internos desde los módulos de reclusión y su posterior devolución desde la unidad de lavandería. En dicha unidad las prendas son sometidas a un proceso de lavado, secado y planchado, según corresponda.

El servicio de lavandería funciona con personal interno y externo, y se convierte en una instancia para contratación, formación y capacitación de internos.

Estadísticas de kilos lavados, ropa de internos primer trimestre 2021:

Kg. de Ropa Lavada	Enero	Febrero	Marzo	Total
Establecimiento Penitenciario Antofagasta	5.001	4.716	5.167	14.884
Establecimiento Penitenciario Concepción	4.099	3.616	3.779	11.494
Total	9.100	8.332	8.946	26.378

* Información entregada por la Sociedad Concesionaria

7. Servicio de Economato

El Servicio de Economato tiene como objetivo disponer para la venta a los internos y sus visitas, diferentes productos de uso o consumo habitual, como alimentos, infusiones y bebidas, cigarrillos, productos de aseo personal, productos de paquetería, vestuario y otros; que sean autorizados por la Inspección Fiscal y cuenten con el pronunciamiento de la Administración Penitenciaria respecto a si dichos productos atentan contra la seguridad del Establecimiento Penitenciario. El Servicio de Economato, está dirigido a la totalidad de los internos y sus visitas, siendo además extensivo a los funcionarios de Gendarmería de Chile.

Estadísticas de ventas primer trimestre 2021:

Ventas (\$) Servicio Economato	Enero	Febrero	Marzo	Total
Establecimiento Penitenciario Antofagasta	28.215.694	26.423.091	26.620.241	81.259.026
Establecimiento Penitenciario Concepción	46.591.130	43.858.401	46.765.250	137.214.781
Total	74.806.824	70.281.492	73.385.491	218.473.807

* Información entregada por la Sociedad Concesionaria, ventas netas

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

8. Equipamiento Estándar

Establecimiento Penitenciario de Concepción.

En cumplimiento del artículo 1.9.6.1.1 de las Bases de Licitación, en el mes de enero se dio inicio a los programas mensuales de mantenimiento de equipamiento estándar correspondientes al año 2021, los cuales fueron remitidos y aprobados previa corrección a las observaciones emanadas por esta Inspección Fiscal en los plazos establecidos en el artículo anteriormente citado.

Con respecto a la gestión y ejecución de las actividades preventivas, durante el primer trimestre del año 2021, éstas fueron realizadas en base a los programas anuales de mantención del equipamiento estándar.

En la siguiente tabla, se detalla la cantidad de actividades preventivas y correctivas, como también, las horas hombres invertidas, generadas durante los meses de enero a marzo del año 2021.

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario Concepción" Año 2021				
Mes	Preventivas		Correctivas	
	Cantidad	HH	Cantidad	HH
Enero	36	72	1	1
Febrero	29	57	0	0
Marzo	14	42	10	64
Total	79	171	11	65

Establecimiento Penitenciario de Antofagasta.

Durante el Primer trimestre del año 2021, es importante mencionar que la Sociedad Concesionaria realizó las actividades conforme lo establecen las Bases de Licitación referidas a los programas anuales de mantención del equipamiento estándar, siendo estas fiscalizadas por personal en terreno.

En la siguiente tabla, se detallan la cantidad de actividades preventivas y correctivas, como también, las horas hombres invertidas, generadas durante los meses de enero a marzo del año 2021.

Ordenes de Mantenimiento "Establecimiento Penitenciario Antofagasta" Año 2021				
Mes	Preventivas		Correctivas	
	Cantidad	HH	Cantidad	HH
Enero	25	140	13	53
Febrero	02	12	10	37
Marzo	29	145	14	42
Total	56	297	37	132

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

9. Resumen de Multas de Explotación Grupo Penitenciario Dos, a marzo de 2021

En lo que respecta al estatus de las multas acumuladas y gestionadas por la Inspección Fiscal durante el periodo de explotación, se informa lo siguiente:

Multas por Servicios	Totales		Pagadas		Pendientes	
	Cantidad	Monto Multa (UTM)	Cantidad	Monto Multa (UTM)	Cantidad	Monto Multa (UTM)
Reinserción Social	14	2.000	11	1.550	3	450
Lavandería	1	400	1	400	0	0
Salud	12	620	12	620	0	0
Alimentación	50	7.080	42	5.880	8	1.200
Infraestructura	12	1.850	11	1.700	1	150
Equipamiento Estándar	0	0	0	0	0	0
Economato	2	550	2	550	0	0
Aseo y Control de Plagas	3	280	2	180	1	100
Gestión y Negocios	0	0	0	0	0	0
Total	94	12.780	81	10.880	13	1.900

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

PROGRAMA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA GRUPO 3

1. Antecedentes Generales del Contrato

Nombre Obra Pública Fiscal:	“Programa de Concesiones Infraestructura Penitenciaria Grupo 3”.
Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria Infraestructura Penitenciaria Grupo Tres S. A.
Localización	Región Metropolitana Santiago. Región de los Ríos Sector Llancahue. Región de los Lagos Sector Alto Bonito.
Decreto Supremo de Adjudicación	D.S. MOP N°90, de fecha 6 de febrero de 2004.
Publicación Decreto Supremo de Adjudicación	Diario Oficial N°37.827, del día 2 de abril de 2004.
Inicio del Plazo de la concesión	2 de abril de 2004 Acápite 1.6.4 de las Bases de Licitación, “el Inicio del plazo de Concesión se contará desde la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de Adjudicación del Contrato de Concesión”.
Duración de la concesión	40 semestres desde la P.S.D.
Término del plazo de concesión	8 de noviembre de 2027
Inspector Fiscal de Explotación Asesoría a la Inspección Fiscal	Sr. Felipe Acuña López
 <p> Creaxion RFA <small>Ingenieros Consultores</small> <small>PROYECTOS DE INGENIERIA</small> <small>INSPECCIÓN DE OBRAS</small> Consorcio Creaxion – RFA </p>	

Establecimiento Penitenciario	Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt
Puesta en Servicio Provisoria	Res. DGOP N°142 del 19-01-07	Res. DGOP N°1260 del 20-04-2007	Res. DGOP N°1617 del 24-05-07
Puesta en Servicio Definitiva	Res. DGOP N°818 del 15-03-07	Res. DGOP N°1891 del 14-06-07	Res. DGOP N°2785 del 01-09-07
PSD GRUPO 3	Res. DGOP N°3538 del 08-11-07		
Clasificación de Seguridad	Alta Seguridad	Mediana Seguridad	Mediana Seguridad
Superficie Total en m ²	73.571	222.296	150.248
Superficie Total Construida m ²	63.974	40.934	47.393
Clasificaciones por género	Hombres	Hombres - Mujeres	Hombres – Mujeres

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

La presente Minuta, correspondiente al Primer Trimestre de 2021, se enmarca en las operaciones asociadas al decimocuarto año de Explotación de los Establecimientos Penitenciarios que conforman el Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo 3: Santiago 1, Valdivia y Puerto Montt, los que fueron poblados en los meses de marzo, julio y octubre de 2007, respectivamente.

Entre los beneficios más relevantes del sistema concesionado de Establecimientos Penitenciarios se pueden mencionar los planes de reinserción social, entrega de alimentación equilibrada, contrato de trabajo remunerado para internos, segregación delictual en cuanto a peligrosidad, variados talleres, visitas íntimas programadas (venustorios), atención médica, entrega de ropa fiscal, venta de productos, lavandería de ropa fiscal y personal de internos, sala cuna para lactantes de internas, etc.

En lo relativo al financiamiento de las prestaciones descritas en el párrafo anterior, se informa que durante los meses de febrero y marzo de 2021 se recibió y se envió toda la documentación necesaria para el pago correspondiente al primer semestre de este año del Ministerio de Justicia a la Sociedad Concesionaria, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Tabla de Pagos del MINJU a la Sociedad Concesionaria

Pagos del MINJU al Concesionario	Montos Contractuales	Establecimientos Penitenciarios (UF)		
		Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt
Subsidio Fijo a la Operación	UF 277.635 por Semestre de Pago más Ajuste por Ingreso Mínimo Mensual (Más IVA)	108.000,015	108.000,015	108.000,015
Pago Variable	UF 12,5 por Semestre de Pago, por el Número Promedio de Internos del semestre calendario anterior ajustado a IPA (Más IVA)	63.655,550	15.804,389	18.052,208
Pago Adicional	Monto variable asignado semestralmente por el MINJU para obras en los Recintos no contempladas en los programas (Más IVA)	2.772,581	-	-
Total		174.428,146	123.804,404	126.052,223

Respecto de la Compensación por Sobrepoblación, cabe señalar que a raíz del inicio de la vigencia del Decreto Supremo MOP N°272/2013 que modificaron las capacidades de diseño de los Recintos y al cierre del presente informe, se puede informar que la Sociedad Concesionaria ha devengado en su favor el pago de Compensación por Sobrepoblación por lo acontecido durante el período julio a diciembre 2020 en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1.

Es por esta razón que el Ministerio de Justicia debió pagar el 31.03.21 el monto de UTM 47.350 por este concepto a la Sociedad Concesionaria.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Pagos del MINJU al Concesionario	Montos Contractuales	Establecimientos Penitenciarios (UF)		
		Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt
Compensación por Sobre población	Montos en UTM de acuerdo a las tablas definidas en el artículo 8 del Decreto Supremo MOP N°272/2013, monto neto, no afecto a IVA.	82.940,066	-	-

Las UTM 47.350 equivalen a UF 82.940,066 y a \$2.438.004.150.

2. Sentencias y Fallos Arbitrales

El 29 de diciembre del 2016, el MOP dedujo un recurso de reposición a raíz de la reclamación realizada por la Sociedad Concesionaria sobre el Art. 36 de la Ley de Concesiones que fue acogida por la Comisión Conciliadora y que se refiere a absorber los costos por las reparaciones del sistema eléctrico en los E.P., sea cual fuere el origen o causa de los daños. Dicha presentación está fundada en la vulnerabilidad con que quedan los Establecimientos Penitenciarios al estar dañado su sistema eléctrico.

Entre los meses de julio y septiembre de 2017, se consolidó un acercamiento entre las partes, lo que permitió llegar a un acuerdo respecto de esta reclamación. La propuesta definitiva de conciliación entre la Sociedad Concesionaria y el MOP fue remitida en octubre al Ministerio de Obras Públicas. Considerando que este tipo de avenencias tiene un componente monetario que implica un gasto para el Estado, el ministerio lo envió a la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, solicitando su pronunciamiento al respecto.

Finalmente, una vez refrendado por el Director General de Obras Públicas, con fecha 28 de noviembre de 2017, se emitió la Resolución Exenta N°305, con la cual se aprobaron las bases de conciliación propuestas por la Comisión Conciliadora de la Obra Pública Fiscal denominada “Infraestructura Penitenciaria, Grupo 3”.

A partir del mes de marzo de 2018, la Inspección Fiscal de Explotación envió a la Sociedad Concesionaria el levantamiento realizado en forma bipartita por las respectivas ITE locales y la concesionaria en donde se cuantificaron la cantidad de elementos eléctricos dañados a reponer, cuya reposición es de su responsabilidad y a su entero costo. Por otra parte, en las instalaciones eléctricas donde no exista red eléctrica, será de responsabilidad del Ministerio de Justicia su financiamiento y por lo tanto la SC está efectuando las valorizaciones respectivas en aquellas instalaciones donde no existe red eléctrica para solicitar los recursos adicionales a dicho Ministerio.

En la medida que el MINJU ha podido otorgar el financiamiento para realizar las reposiciones de cableados de alimentación eléctrica sustraídos por internos, el concesionario ha ido paralelamente instalando los equipos de iluminación y enchufes correspondientes.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

3. Ocupación de los Establecimientos Penitenciarios

Como consecuencia de las mejoras establecidas en el Decreto Supremo MOP N°272/2013 en cuanto a las nuevas capacidades de diseño de los Recintos producto de la densificación, hasta junio 2020 no se había vuelto a registrar desencierro con sobrepoblación en los Establecimientos Penitenciarios del Grupo 3. Pero durante el semestre de julio a diciembre 2020 se registraron 184 días con sobrepoblación en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1, generando un pago por este concepto de UTM 47.350.

Registro de Pagos Históricos de Compensación por Sobrepoblación:

Semestre de Pago	N° de días con Sobrepoblación	Compensación (UTM)	Compensación (\$)
Septiembre 2008	1	100	3.658.100
Marzo 2009	93	9.300	342.853.797
Septiembre 2009	12	1.200	43.974.003
Marzo 2010	172	17.200	632.134.406
Septiembre 2010	181	18.100	677.917.407
Marzo 2011	184	18.400	695.409.706
Septiembre 2011	181	18.100	697.881.695
Marzo 2012	184	18.400	725.180.810
Septiembre 2012	182	18.200	720.174.006
Marzo 2013	184	18.400	737.564.011
Septiembre 2013	181	18.100	732.090.692
Marzo 2014	184	18.400	759.239.201
Septiembre 2014	135	13.500	571.103.992
Septiembre 2020	9	900	45.289.791
Marzo 2021	184	47.350	2.438.004.150
Total Acumulado	2.067	235.650	9.822.475.767

A continuación, a modo de referencia, se muestra la Población Penal registrada en los Establecimientos Penitenciarios del Grupo 3, el día 31 de marzo de 2021:

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Tabla de Población penal el 31-03-2021

Antecedentes	Establecimiento Penitenciario		
	Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt
Capacidad de Diseño	2.568	1.248	1.245
Densificación Capacidad de Diseño Modificada DS N°272/2013	4.000	1.747	1.743
Población Penal al 31-03-21	4.739	1.107	1.235
% de Ocupación respecto de la nueva capacidad de diseño	118,48%	63,37%	70,85%

Al término del primer trimestre de 2021, se puede mencionar que durante el trimestre Enero – Marzo 2021 en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1 se ha presentado una ocupación quincenal promedio superior a lo definido en el DS MOP 272/2013, lo que obliga al MINJU a pagar hasta el momento por este concepto una compensación de UTM 24.100 a la Sociedad Concesionaria en el próximo Estado de Pago del 30 de septiembre de 2021.

Pagos Compensación por Sobre población EP Santiago 1 al 30.09.2021			
Quincena	Mes	N° de días con Sobre población	Compensación (UTM)
1era	Enero 2021	15	3.750
2da	Enero 2021	16	4.300
1era	Febrero 2021	15	4.100
2da	Febrero 2021	13	3.575
1era	Marzo 2021	15	3.975
2da	Marzo 2021	16	4.400
Total		90	24.100

La siguiente tabla refleja el detalle diario de la Población Penal desencerrada en los Recintos Penales que conforman el Grupo 3, durante el primer trimestre de 2021:

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

TABLA DE OCUPACION DE ENERO 2021

Día	Santiago 1		Valdivia		Puerto Montt	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
1	4.448	111,20%	1.111	63,59%	1.225	70,28%
2	4.459	111,48%	1.113	63,71%	1.226	70,34%
3	4.463	111,58%	1.113	63,71%	1.226	70,34%
4	4.467	111,68%	1.113	63,71%	1.226	70,34%
5	4.470	111,75%	1.116	63,88%	1.228	70,45%
6	4.466	111,65%	1.114	63,77%	1.228	70,45%
7	4.451	111,28%	1.113	63,71%	1.229	70,51%
8	4.463	111,58%	1.111	63,59%	1.229	70,51%
9	4.471	111,78%	1.109	63,48%	1.229	70,51%
10	4.478	111,95%	1.112	63,65%	1.228	70,45%
11	4.482	112,05%	1.112	63,65%	1.229	70,51%
12	4.483	112,08%	1.112	63,65%	1.227	70,40%
13	4.485	112,13%	1.113	63,71%	1.226	70,34%
14	4.491	112,28%	1.106	63,31%	1.228	70,45%
15	4.506	112,65%	1.109	63,48%	1.229	70,51%
16	4.509	112,73%	1.111	63,59%	1.224	70,22%
17	4.521	113,03%	1.107	63,37%	1.225	70,28%
18	4.524	113,10%	1.109	63,48%	1.226	70,34%
19	4.536	113,40%	1.104	63,19%	1.229	70,51%
20	4.544	113,60%	1.102	63,08%	1.223	70,17%
21	4.552	113,80%	1.100	62,97%	1.224	70,22%
22	4.558	113,95%	1.102	63,08%	1.222	70,11%
23	4.566	114,15%	1.102	63,08%	1.219	69,94%
24	4.582	114,55%	1.105	63,25%	1.221	70,05%
25	4.596	114,90%	1.103	63,14%	1.224	70,22%
26	4.597	114,93%	1.100	62,97%	1.226	70,34%
27	4.596	114,90%	1.099	62,91%	1.226	70,34%
28	4.602	115,05%	1.099	62,91%	1.226	70,34%
29	4.607	115,18%	1.099	62,91%	1.226	70,34%
30	4.619	115,48%	1.098	62,85%	1.226	70,34%
31	4.624	115,60%	1.097	62,79%	1.226	70,34%
Promedio	4.523	113,08%	1.107	63,37%	1.226	70,34%
Capacidad EP	4.000		1.747		1.743	
Promedio 1era quincena	4.472	111,80%	1.112	63,65%	1.228	70,45%
Promedio 2da quincena	4.571	114,28%	1.102	63,08%	1.225	70,28%

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

TABLA DE OCUPACION DE FEBRERO 2021

Día	Santiago 1		Valdivia		Puerto Montt	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
1	4.632	115,80%	1.088	62,28%	1.226	70,34%
2	4.637	115,93%	1.086	62,16%	1.225	70,28%
3	4.643	116,08%	1.088	62,28%	1.223	70,17%
4	4.645	116,13%	1.090	62,39%	1.227	70,40%
5	4.589	114,73%	1.086	62,16%	1.229	70,51%
6	4.550	113,75%	1.086	62,16%	1.227	70,40%
7	4.566	114,15%	1.091	62,45%	1.228	70,45%
8	4.572	114,30%	1.092	62,51%	1.228	70,45%
9	4.566	114,15%	1.089	62,34%	1.225	70,28%
10	4.570	114,25%	1.090	62,39%	1.227	70,40%
11	4.583	114,58%	1.088	62,28%	1.227	70,40%
12	4.574	114,35%	1.089	62,34%	1.229	70,51%
13	4.588	114,70%	1.088	62,28%	1.224	70,22%
14	4.609	115,23%	1.089	62,34%	1.224	70,22%
15	4.618	115,45%	1.093	62,56%	1.224	70,22%
16	4.619	115,48%	1.085	62,11%	1.220	69,99%
17	4.622	115,55%	1.084	62,05%	1.222	70,11%
18	4.633	115,83%	1.088	62,28%	1.215	69,71%
19	4.634	115,85%	1.088	62,28%	1.215	69,71%
20	4.642	116,05%	1.090	62,39%	1.219	69,94%
21	4.641	116,03%	1.089	62,34%	1.221	70,05%
22	4.644	116,10%	1.090	62,39%	1.221	70,05%
23	4.635	115,88%	1.087	62,22%	1.220	69,99%
24	4.635	115,88%	1.088	62,28%	1.224	70,22%
25	4.642	116,05%	1.089	62,34%	1.216	69,76%
26	4.632	115,80%	1.087	62,22%	1.218	69,88%
27	4.639	115,98%	1.090	62,39%	1.224	70,22%
28	4.653	116,33%	1.092	62,51%	1.226	70,34%
Promedio	4.615	115,38%	1.089	62,34%	1.223	70,17%
Capacidad EP	4.000		1.747		1.743	
Promedio 1era quincena	4.596	114,90%	1.089	62,34%	1.226	70,34%
Promedio 2da quincena	4.636	115,90%	1.088	62,28%	1.220	69,99%

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

TABLA DE OCUPACION DE MARZO 2021

Día	Santiago 1		Valdivia		Puerto Montt	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
1	4.660	116,50%	1.090	62,39%	1.222	70,11%
2	4.660	116,50%	1.090	62,39%	1.225	70,28%
3	4.667	116,68%	1.088	62,28%	1.223	70,17%
4	4.678	116,95%	1.086	62,16%	1.222	70,11%
5	4.610	115,25%	1.090	62,39%	1.221	70,05%
6	4.539	113,48%	1.092	62,51%	1.226	70,34%
7	4.546	113,65%	1.100	62,97%	1.234	70,80%
8	4.545	113,63%	1.104	63,19%	1.232	70,68%
9	4.538	113,45%	1.097	62,79%	1.229	70,51%
10	4.544	113,60%	1.098	62,85%	1.227	70,40%
11	4.551	113,78%	1.100	62,97%	1.231	70,63%
12	4.544	113,60%	1.095	62,68%	1.230	70,57%
13	4.555	113,88%	1.098	62,85%	1.242	71,26%
14	4.561	114,03%	1.099	62,91%	1.242	71,26%
15	4.578	114,45%	1.098	62,85%	1.239	71,08%
16	4.576	114,40%	1.095	62,68%	1.238	71,03%
17	4.586	114,65%	1.097	62,79%	1.240	71,14%
18	4.591	114,78%	1.096	62,74%	1.237	70,97%
19	4.605	115,13%	1.104	63,19%	1.235	70,85%
20	4.597	114,93%	1.104	63,19%	1.233	70,74%
21	4.612	115,30%	1.105	63,25%	1.238	71,03%
22	4.631	115,78%	1.105	63,25%	1.248	71,60%
23	4.628	115,70%	1.105	63,25%	1.238	71,03%
24	4.630	115,75%	1.106	63,31%	1.236	70,91%
25	4.651	116,28%	1.113	63,71%	1.232	70,68%
26	4.663	116,58%	1.109	63,48%	1.235	70,85%
27	4.674	116,85%	1.105	63,25%	1.236	70,91%
28	4.698	117,45%	1.104	63,19%	1.236	70,91%
29	4.698	117,45%	1.103	63,14%	1.236	70,91%
30	4.730	118,25%	1.103	63,14%	1.235	70,85%
31	4.739	118,48%	1.107	63,37%	1.235	70,85%
Promedio	4.616	115,40%	1.100	62,97%	1.233	70,74%
Capacidad EP	4.000		1.747		1.743	
Promedio 1era quincena	4.585	114,63%	1.095	62,68%	1.230	70,57%
Promedio 2da quincena	4.644	116,10%	1.104	63,19%	1.237	70,97%

4. Indicadores del Contrato

Servicio de Reinserción Social

• Objetivos del Servicio de Reinserción Social

Al ser el Servicio de Reinserción Social uno de los pilares fundamentales en el trabajo que se realiza con la población penal de los establecimientos penitenciarios, es que la Sociedad Concesionaria diseña, ejecuta y monitorea programas de intervención orientados a desarrollar con el interno: habilidades, competencias y destrezas que le permitan un desempeño familiar, social y laboral exitoso en el medio libre. Por tanto, el concesionario y siguiendo la línea de trabajo establecida por Gendarmería de Chile, debe dar cumplimiento a los siguientes objetivos generales:

- ✓ **Atender:** acción de proporcionar a los internos un conjunto de condiciones básicas en materia de infraestructura, higiene ambiental, alimentación, vestuario personal y de cama, aseo personal, atención de salud, protección de la integridad física y psicológica, facilidades de comunicación y atención espiritual.
- ✓ **Asistir:** acción a través de la cual la Administración Penitenciaria fomenta el desarrollo de la capacidad de autogestión y demás potencialidades de las personas puestas a su disposición.
- ✓ **Contribuir a la Reinserción Social:** acción desarrollada a través de la atención, vigilancia y asistencia mediante la cual la Administración Penitenciaria estimula el desarrollo de las condiciones personales de los individuos puestos a su disposición durante el período de permanencia y al egreso del sistema penitenciario, de forma de facilitar su reinserción social.

• Grupo Objetivo del Servicio de Reinserción Social del año 2018 – 2019

En la siguiente tabla se especifica el número de internos que pertenecieron al Grupo Objetivo del año 2019, donde se contabilizó el ingreso de todos los internos condenados, procesados e imputados desde el 1 de octubre del 2018 al 30 de septiembre del 2019:

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Tabla Grupo Objetivo del Servicio Penitenciario de Reinserción Social

Establecimiento Penitenciario.	Población Objetivo	Total 13° Año
Santiago 1	Condenados	0
	Imputados	6.937
	Total Internos	6.937
Valdivia	Condenados	1.048
	Imputados	410
	Total Internos/as	1.458
Puerto Montt	Condenados	1.207
	Imputados	769
	Total Internos/as	1.976
Total Grupo 3	Total Condenadas/os	2.255
	Total Imputadas/os	8.116

Fuente: Datos obtenidos del Informe Anual de Gestión del Programa de Reinserción Social año 2019. Los datos del año 2020 se encuentran en revisión por parte de esta Inspección Fiscal.

Tabla Resumen Indicadores Contractuales Servicio Reinserción Social años 2007 al 2019

Establecimiento Penitenciario	Indicadores 2007		Indicadores 2008		Indicadores 2009		Indicadores 2010		Indicadores 2011		Indicadores 2012		Indicadores 2013		Indicadores 2014		Indicadores 2015		Indicadores 2016		Indicadores 2017		Indicadores 2018		Indicadores 2019	
	Cumplen	No Cumplen																								
Santiago 1	7	0	7	0	7	0	7	0	7	0	7	0	7	0	9	0	9	0	9	0	9	0	9	0	9	0
Valdivia	37	0	36	1	37	0	29	8	36	1	34	3	30	7	32	6	36	2	36	0	36	0	35	1	36	0
Puerto Montt	37	0	36	1	35	2	36	1	37	0	37	0	32	5	37	1	38	0	36	0	36	0	33	3	36	0
TOTAL	81	0	79	2	79	2	72	9	80	1	78	3	69	12	78	7	83	2	81	0	81	0	77	4	81	0

- 1° año : cumplimiento del 100% de los indicadores de gestión establecidos por Bases de Licitación para los establecimientos del Grupo 3.
- 2° año : las unidades de Valdivia y Puerto Montt registraron incumplimientos en el subprograma laboral. Ambas multas cursadas y posteriormente pagadas por la Sociedad Concesionaria.
- 3° año : el establecimiento de Puerto Montt registró el incumplimiento de dos indicadores, uno en el subprograma de adiciones y otro en el subprograma laboral. Ambos fueron multados y posteriormente pagados por la Sociedad Concesionaria.
- 4° año : un total de 9 indicadores no alcanzaron el 100% de cumplimiento; 8 en el EP Valdivia y 1 en el EP Puerto Montt. Todos fueron notificados a la DGOP como propuesta de multas según lo establecido en las Bases de Licitación.
- 5° año : solo el EP Valdivia registró incumplimiento de indicadores de gestión.
- 6° año : EP Valdivia presentó incumplimiento en 3 indicadores de gestión establecidos por Bases de Licitación.
- 7° año : EP Valdivia y Puerto Montt presentaron incumplimientos en 6 y 4 indicadores respectivamente.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

- 8° año : el proceso de medición se dividió en 2 etapas debido a la densificación realizada. La primera correspondió a la fase previa a la implementación de las nuevas capacidades, mientras que la segunda fue en función de las nuevas coberturas establecidas en el DS MOP N°272/13. Para ambos periodos se constató el 100% de cumplimiento en los indicadores de gestión correspondientes al EP Santiago 1; en tanto, Valdivia y Puerto Montt registraron 6 y 1 incumplimientos respectivamente.
 - 9° año : EP Valdivia presentó incumplimiento en 2 indicadores asociados al DS MOP N°272/13, multas correspondientes a la Tabla N°6, letras c.36 y c.37 de las Bases de Licitación.
 - 10° y 11° año : operación que abarca desde el mes de enero del año 2016 y hasta el mes de diciembre del año 2017, la Sociedad Concesionaria ha dado cumplimiento al 100% de los indicadores de gestión señalados en las respectivas Bases de Licitación y DS MOP N°272/13.
 - 12° año : durante el mes de julio de 2019, bajo los ORD. IFE-G3 N°437 y N°445, se proponen a la Dirección General de Concesiones 4 propuestas de multas por el incumplimiento de indicadores sancionados en el Art. 1.8.5.1, número c.37 y c.39 de las Bases de Licitación, correspondientes al año de gestión 2018 de los EP Valdivia y EP Puerto Montt.
 - 13° año : cumplimiento del 100% de los indicadores de gestión establecidos por Bases de Licitación para los establecimientos del Grupo 3.
- **Coberturas de Reinserción Social para el año 2021 (Ene. – Feb.).**

Prestaciones o Actividades

Programa	Establecimiento Penitenciario			
	Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt	Total (*)
Diagnósticos Sociales	415	40	15	470
Participantes Talleres Sociales	0	24	0	24
Atenciones Sociales	948	1.106	552	2.606
Diagnósticos Psicológicos	27	40	14	81
Participantes Talleres Psicológicos	0	8	0	8
Atenciones Psicológicas	188	458	29	675
Participantes Acciones de Prevención Drogas	N/A	0	0	0
Participantes Difusiones Capacitación Laboral	N/A	0	0	0
Participantes Talleres de Formación para el Trabajo	N/A	0	0	0
Participantes Cursos de Capacitación	N/A	0	0	0
Participantes Difusiones Actividad Laboral	0	0	2	2
Trabajadores Dependientes	9	5	50	64
Trabajadores Independientes	6	41	4	51
Participantes Eventos Deportivos - Recreativos	495	0	0	495

N/A: Actividades que no aplican para el C.D.P. Santiago 1 al ser un establecimiento de población penal compuesta por imputados.

(*) Los datos incorporados han sido auditados por esta Inspección Fiscal y se encuentran actualizados al 28 de febrero de 2021.

Obs.: Las prestaciones del mes de marzo y a la fecha de elaboración de esta Minuta, aún no son remitidas por la Sociedad Concesionaria. Por tanto, serán incorporadas en la Minuta del 2do trimestre 2021.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Subprograma Educación

E.P.	Total Internos Educación Básica	Porcentaje	Total Internos Educación Media Científico Humanista	Porcentaje	Total Internos Educación Técnico - Profesional	Porcentaje	Total Internos Matriculados	Porcentaje	Población Objetivo	Porcentaje Matriculados / PO
Santiago 1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Valdivia	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Puerto Montt	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Total	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%

(*) El Subprograma Educación no es incorporado dentro de las prestaciones del C.D.P. Santiago 1, toda vez que las actividades se encuentran dirigidas a la población penal condenada, exceptuando el apoyo escolar que se entrega a todos los imputados que lo requieran y que se hayan encontrado estudiando al momento de su detención.

(**) Durante los meses de enero y febrero, los establecimientos educacionales de Valdivia y Puerto Montt se encuentran en temporada de vacaciones de verano, retomando las clases en el mes de marzo.

Resumen de trabajadores internos condenados (e imputados si corresponde):

Establecimiento Penitenciario	Número de Internos Trabajadores Dependientes (con contrato laboral)	%	Número de Internos Trabajadores Independientes (artesanos)	%	Total (*)	% de Internos que Trabajan en el Grupo 3 Durante el Año 2020
Santiago 1	9	14%	6	12%	15	13%
Valdivia	5	8%	41	80%	46	40%
Puerto Montt	50	78%	4	8%	54	47%
Total	64	100%	51	100%	115	100%

Nota: (*) Los datos incorporados han sido auditados por esta Inspección Fiscal y se encuentran actualizados al 28 de febrero de 2021. El total no incluye el arrastre de trabajadores vigentes del 2020.

Tabla Resumen de Trabajadores civiles e internos imputados y condenados que realizan labores en los recintos Penitenciarios Concesionados al 4to trimestre del 2020.

Tipo de Trabajador	Santiago 1	Valdivia	Puerto Montt	Total	%
Trabajadores Civiles de la Sociedad Concesionaria Grupo Tres (*)	464	240	328	1.032	88%
Trabajadores de Empresas de Servicio (**)	34	58	46	138	12%
Subtotal	498	298	374	1.170	92%
Trabajadores Internos (***)	40	38	23	101	8%
Total	538	336	397	1.271	100%

Nota:

(*) Los antecedentes proporcionados reflejan la dotación actualizada al 28 de febrero de 2021.

(**) Los antecedentes proporcionados reflejan la dotación actualizada al 28 de febrero de 2021.

(***) Los datos entregados se encuentran actualizados al 28 de febrero de 2021.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Trabajadores externos contratados por la Sociedad Concesionaria Grupo Tres.			
Establecimientos Penitenciarios	Dotación Femenina	Dotación Masculina	Total
Santiago 1	252	212	464
Valdivia	85	155	240
Puerto Montt	121	207	328
Total Grupo 3 (*)	458	574	1.032

Nota: (*) Los antecedentes proporcionados reflejan la dotación actualizada al 28 de febrero de 2021.

Servicio de Salud

Uno de los indicadores estipulados en el Contrato de Concesión (Bases de Licitación) y además en el R.S.O., dice lo siguiente: *“Anualmente se deberá mantener o disminuir el promedio de cinco días de estadía de hospitalización en los Hospitales Externos por motivos de Salud, quedando exentas de este cómputo las intervenciones quirúrgicas mayores de urgencia, las atenciones a los enfermos crónicos y terminales, lesionados en el momento de la aprehensión, enfermos traumatológicos, los accidentes laborales que deben ser cubiertos por la ley 16.744 y las derivaciones al Hospital Penitenciario”*. En el DS MOP N°272/2013, se agregaron las siguientes otras causales: *“los enfermos inscritos en el plan ministerial de garantías de salud (AUGE, GES o similar), los internos hombres menores que necesiten atención de urgencia en hospitales externos; y los lesionados en eventos críticos, motines y causas naturales no imputables a la Sociedad Concesionaria”*. En lo que va del 2021 se presenta el siguiente resumen:

INDICADOR: PROMEDIO DE 5 DÍAS DE HOSPITALIZACIÓN EN HOSPITALES EXTERNOS								
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO	HOSPITALIZACIONES EXTERNAS		EXCLUSIONES		COMPUTABLES		PROMEDIO DE ESTADÍA	ESTADO INDICADOR
	Internos	Días cama	Internos	Días cama	Internos	Días cama		
SANTIAGO 1	14	240	14	240	0	0	0	Cumple
VALDIVIA	0	0	0	0	0	0	0	Cumple
PUERTO MONTT	1	2	1	2	0	0	0	Cumple

Con la implementación del DS MOP N°272/2013 se optimizaron las horas de los profesionales médicos para la atención de los internos en base a las estadísticas de ocupación desde el inicio de la explotación hasta la fecha de este Decreto. Por otro lado, en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1, se dispuso de una ambulancia en forma permanente para el traslado de los internos que a juicio del médico, así lo requiriesen, con cargo y costo de la Sociedad Concesionaria. Este servicio deberá cumplir con un indicador anual en cuanto a tiempos de respuesta, los que se resumen en el siguiente cuadro:

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

INDICADOR: SERVICIO DE AMBULANCIA	
DESCRIPCIÓN	SANTIAGO 1
Número de llamados febrero	42
Respuesta dentro de los 45 minutos	42
Total, llamadas 2020	82
Respuesta dentro de los 45 minutos	82
CUMPLIMIENTO A LA FECHA	SÍ

Tabla: Resumen Indicadores Contractuales Servicio de Salud años 2007 a 2021

Establecimiento Penitenciario	Año 2007		Año 2008		Año 2009		Año 2010		Año 2011		Año 2012		Año 2013		Año 2014		Año 2015		Año 2016		Año 2017		Año 2018		Año 2019		Año 2020		Año 2021	
	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen	Cumplen	No Cumplen
	Santiago 1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1
Valdivia	1	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
Puerto Montt	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0
TOTAL	1	2	2	1	0	3	1	2	0	3	0	3	1	2	1	2	2	1	3	0	3	0	2	1	3	0	3	0	3	0

- Los requerimientos durante el primer año de explotación se cumplieron sólo en el Establecimiento Penitenciario de Valdivia, presentándose incumplimientos en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1 y en Puerto Montt, correspondientes a toma de exámenes médicos en los plazos fijados y falta de acreditación del Área de Salud ante el Ministerio de Salud para Santiago 1 e incumplimiento con la cantidad de horas mínimas para la especialidad de Psiquiatría para Puerto Montt.
- En el año 2008 sólo el EP Santiago 1 no cumplió con el 100% de los requerimientos, incumpliendo en la toma de exámenes médicos en los plazos fijados
- En 2009, Santiago 1 no cumplió con todos los requerimientos debido a que no cumplió con la toma de exámenes médicos en los plazos establecidos. Valdivia y Puerto Montt tampoco cumplieron en relación a la cantidad de horas mínimas requeridas por especialidad.
- En 2010, Valdivia y Puerto Montt no cumplieron con todos los requerimientos en lo relacionado a la cantidad de horas mínimas requeridas por especialidad.
- En el año 2011, los tres establecimientos penitenciarios no cumplieron con la cantidad de horas mínimas establecidas para atención de internos.
- En el año 2012, se presentaron situaciones de falta de cumplimiento oportuno en horas mínimas de atención a internos.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

- En el año 2013 se observó falta de cumplimiento oportuno de las horas mínimas de atención a internos, en los Establecimientos Penitenciarios de Valdivia y Santiago 1.
- En el año 2014, se observó de igual forma la falta de cumplimiento oportuno de las horas mínimas de atención a internos, en los Establecimientos Penitenciarios de Valdivia y Santiago 1. Además, no se dio cumplimiento al Indicador del Servicio de Ambulancia, contabilizando los registros durante todo ese año.
- En el año 2015, se pudo constatar en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1 la falta de cumplimiento de horas mínimas del Médico Director y prestación del Servicio bajo Estándar y los protocolos establecidos.
- Durante los años 2016 y 2017 se mantiene el cumplimiento de los indicadores y la prestación del Servicio dentro de lo establecido contractualmente.
- En el año 2018 en el Establecimiento Penitenciario de Puerto Montt se pudo establecer la falta en la prestación de servicio para un interno VIH.
- En el año 2019 no se presentaron incumplimientos tanto a la prestación del servicio como a los indicadores establecidos contractualmente.
- En el año de 2020, no se ha presentado incumplimiento tanto de la prestación del servicio como los indicadores establecidos contractualmente.
- En lo que va de 2021, no se ha presentado incumplimiento tanto de la prestación del servicio como los indicadores establecidos contractualmente.

En todos los casos en que no se dio cumplimiento a los Indicadores y requerimientos establecidos en las Bases de Licitación, fueron propuestas a la Dirección General de Obras Públicas cursar las multas correspondientes. El estado que mantiene cada una de las multas asociadas al servicio puede ser verificado en el capítulo multas del presente informe.

A partir del 17 enero de 2014 comenzó a regir el Decreto Supremo MOP N°272/2013, que modificó la distribución de horas de médicos cirujanos y especialistas, como la incorporación de la figura de un médico director en los Establecimientos Penitenciarios a partir del trimestre abril-junio en adelante. También se incorpora la obligación por parte de la Sociedad Concesionaria, de disponer a su costo un servicio de ambulancia en el Establecimiento Penitenciario Santiago 1 para todos los internos que deban ser derivados a un establecimiento externo de salud. Este servicio incluye un indicador de cumplimiento con el tiempo de respuesta de la ambulancia de 45 minutos como máximo en, a lo menos, el 80% del total de llamados del servicio, indicador que se evalúa, en forma anual.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Coberturas del Servicio de Salud

Tablas con la cobertura médica años 2007 al 2021.

COBERTURA DE ATENCIONES DE SERVICIO DE SALUD															
E.P.	MEDICINA GENERAL Y ESPECIALIDADES														
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Santiago 1	16.640	19.163	24.422	27.717	23.330	21.517	19.451	17.124	12.216	13.004	14.607	18.938	17.014	9.009	1.121
Valdivia	5.953	12.475	12.809	13.466	14.812	17.623	17.999	12.359	8.858	8.545	10.031	9.870	7.955	7.635	1.165
Puerto Montt	2.861	14.226	10.799	10.145	9.615	12.443	11.355	9.868	10.090	9.754	9.627	6.932	6.938	4.295	703

COBERTURA DE ATENCIONES DE SERVICIO DE SALUD PARAMÉDICOS (*)															
EP.	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Santiago 1	44.166	32.215	27.907	33.466	34.380	31.016	32.767	403.431	338.847	393.689	298.389	271.926	274.703	284.696	44.327
Valdivia	32.187	22.562	87.839	53.229	24.593	25.096	34.346	158.115	187.876	110.630	119.921	118.511	128.682	158.419	22.431
Puerto Montt	5.556	21.486	23.481	22.169	22.580	29.487	21.854	176.132	172.405	143.146	116.671	80.033	107.936	119.927	20.023

(*) A partir del año 2014 se contabilizan todas las atenciones que realiza el paramédico.

Servicio de Alimentación

El Servicio de Alimentación tiene como finalidad elaborar y distribuir alimentación planificada de acuerdo a recomendaciones nutricionales nacionales e internacionales, a través de platos preparados u otras preparaciones culinarias, de acuerdo a estándares técnicos y sanitarios, a la totalidad de los Internos recluidos y al 100% de los funcionarios de Gendarmería de Chile que cumplen jornada laboral en los horarios de entrega de las comidas en cada uno de los Establecimientos Penitenciarios del Grupo 3. También contempla la atención alimenticia a los lactantes menores de dos años, hijos de las Internas, así como regímenes especiales para aquellas personas que por prescripción médica requieran alimentación modificada por fines terapéuticos.

Cada Ración Diaria consta de los siguientes servicios:

- I. Desayuno consistente en una porción líquida (té, café y/o leche), pan con acompañamiento (embutido o fiambres, mermeladas, margarinas, otros.), con un aporte mínimo de 400 Kcal.
- II. Almuerzo y Cena: ambos conformados por una entrada (algún tipo de ensalada de la estación o sopa/crema), plato de fondo de base proteica y glucídica, postre y pan, con un aporte mínimo de 1.000 Kcal cada uno.

Este servicio debe cumplir con algunos requerimientos que se monitorean periódicamente a través de actividades programadas y calendarizadas y fiscalizaciones diarias, cuyo incumplimiento hace incurrir a la Sociedad Concesionaria en sanciones y multas.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Indicadores de Gestión Trimestre

Establecimiento Penitenciario	Indicador 1 (Entrega Oportuna)		Indicador 2: Test Nutricional		Indicador 3: Análisis Proximal		Cumplimiento Global	
	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total Cumple	Total Realizado	Total *Cumple	Total Realizado	Total *Cumple
Santiago 1	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1	Pend.	1	Pend.
Valdivia	No aplica	No aplica	0	0	1	Pend.	1	Pend.
Puerto Montt	No aplica	No aplica	0	0	1	Pend.	1	Pend.
Total	0	0	0	0	3	Pend.	3	Pend.

*Pend.= pendiente resultados.

Cobertura de raciones entregadas Trimestre (sólo considera periodo enero-febrero) de 2021

Establecimiento Penitenciario	Población Interna		Gendarmería de Chile		Total
	Normal	Dieta	Normal	Dieta	
Santiago 1	790.455	17.832	28.832	4.209	841.328
Valdivia	170.841	23.541	5.344	3.141	202.867
Puerto Montt	198.786	11.346	9.905	3.124	223.161
Total	1.160.082	52.719	44.081	10.474	1.267.356

Fuente: Información entregada por el Operador de la Soc. Concesionaria en cada Establecimiento Penitenciario.

Servicio de Economato

El Concesionario deberá implementar almacenes al interior de cada Establecimiento Penitenciario con el fin de abastecer a los internos de alimentos e insumos siempre y cuando la venta de dichos productos no atente contra la seguridad de los recintos penales. Éste elabora una lista de artículos que es presentada de manera trimestral al Inspector Fiscal con el objetivo que la revise, pudiendo aprobarla o exigir la eliminación o inclusión de uno o más productos. Además, en esta revisión se verifica que los precios máximos que cobra el concesionario no sobrepasen en un 10% a los precios de mercado, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 1.10.2.10 de las Bases de Licitación.

Ventas Servicio Economato (\$)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Santiago 1	167.683.850	141.393.350					309.077.200
Valdivia	57.604.410	50.977.080					108.581.490
Puerto Montt	59.537.390	54.664.300					114.201.690
Total	284.825.650	247.034.730					531.860.380

Ventas Servicio Economato (\$)	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Santiago 1							
Valdivia							

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Puerto Montt							
Total							

Fuente: Información entregada por la Soc. Concesionaria Grupo Tres S.A.

Servicio de Mantención

El Servicio de Mantención está orientado a dar cumplimiento a los objetivos básicos para asegurar la operatividad y funcionalidad de toda la infraestructura, equipamiento estándar y equipamiento y sistemas de seguridad durante todo el período de concesión, el cual se materializa en el Plan de Conservación de las Obras (PACO-2021), cuyo función principal es mantener en buen estado físico y funcional los edificios y recintos, de manera que las condiciones de seguridad y operación sean óptimas, según el programa elaborado por la Sociedad Concesionaria y aprobado anualmente por el Inspector Fiscal.

Estas actividades están desarrolladas dentro del concepto de Mantenimiento Preventivo, el que se refiere a intervenciones periódicas previstas en el dicho plan, originadas en la experiencia, recomendaciones de los fabricantes y normas técnicas.

Por otra parte, existen actividades que son elaboradas bajo un concepto de Mantenimiento Correctivo y que son generadas ya sea por inspecciones realizadas, alarma de un equipo o requerimiento de Gendarmería de Chile a través de llamado telefónico (*call center*) o también, por desperfectos detectados en inspecciones asociadas al mantenimiento preventivo (inspección visual y sistemática, controles rutinarios, etc.), daños intencionales verificados por la Inspección Fiscal, fuerzas de la naturaleza o fuerza mayor o fallas asociadas a defectos de construcción, de proyecto, fabricación o insuficiente mantención, siendo responsabilidad del operador la reparación.

Del mismo modo y de acuerdo con lo establecido en las Bases de Licitación y a requerimiento de la Inspección Fiscal, la Sociedad Concesionaria cuenta con teléfonos de emergencia que se encuentran operativos las 24 horas del día y los 365 días del año, en todos los Establecimientos Penitenciarios que conforman el Grupo 3.

El control se realiza a través de fiscalizaciones diarias en terreno y supervisión de los trabajos respecto de las mantenciones preventivas contempladas en cada Plan de Conservación mensualmente, las cuales se anotan en fichas de inspección técnica como registros de fiscalización y control documental de las órdenes de trabajo que emite la Sociedad Concesionaria de las actividades realizadas en los diferentes servicios: infraestructura, equipamiento estándar y equipamiento y sistemas de seguridad.

La tabla que a continuación se detalla representa la ejecución del Plan de Conservación de la Obra relacionada con las Mantenciones Preventivas del 1er Trimestre del año 2021, entre los meses de enero a marzo 2021. Dichos datos fueron obtenidos mensualmente por la Sociedad Concesionaria localmente por cada Establecimiento Penitenciario y las fiscalizaciones realizadas al Plan Anual de Conservación de la Obra-PACO-2021 por la Inspección Técnica de Explotación.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Tabla de Actividades de Mantenimiento Preventivas asociadas al Plan de Conservación de la Obra Establecimientos Penitenciarios y correctivas.

Grupo 3 – Primer Trimestre de 2021

Actividades de Mantenimiento Establecimiento Penitenciario Santiago 1 - Año 2021		
Mes	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad
Enero	2.154	178
Febrero	3.154	238
Marzo	3.361	301
Total	8.669	717

Actividades de Mantenimiento Establecimiento Penitenciario Valdivia - Año 2021		
Mes	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad
Enero	1.407	63
Febrero	1.473	79
Marzo	2.178	58
Total	5.058	200

Actividades de Mantenimiento Establecimiento Penitenciario Puerto Montt - Año 2021		
Mes	Preventivas	Correctivas
	Cantidad	Cantidad
Enero	1.482	83
Febrero	1.231	24
Marzo	1.661	69
Total	4.374	176

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Las estadísticas presentadas corresponden al cumplimiento de las actividades realizadas por la Sociedad Concesionaria Grupo Tres S.A. durante los meses de enero, febrero y marzo 2021, las que fueron fiscalizadas por la Inspección Fiscal teniendo como base el Plan Anual de Conservación de la Obra, (PACO- 2021) de cada Servicio de Mantención. Cabe mencionar, que debido a la contingencia nacional de la pandemia del COVID-19, se priorizaron las actividades de los programas de mantenciones preventivas e instalaciones críticas de infraestructura, seguridad y equipamiento estándar, tales como: los sistemas de agua potable, alcantarillado, grupos de respaldo, equipos de climatización, etc.; sistemas de tecnovigilancia CCTV, control de detección, etc.; equipamiento de computación, central telefónica, servidores de red y estaciones de trabajo.

Mantenciones o Reposiciones No Contempladas en los Programas (Reparaciones Menores), con recursos del MINJU:

Durante este primer trimestre del 2021 no se han asignado recursos adicionales por parte de la Oficina de Planificación y Presupuesto-OPLAP del Ministerio de Justicia mediante DD.HH mediante el ORD.: N°7052/2020, de fecha 30.12.2020, en cual se informó a la Inspección Fiscal que para el presente año 2021 no será posible atender futuros requerimientos respecto de obras adicionales, puesto que, esta Cartera de Estado no contará con los recursos necesarios para costearlos y que informará oportunamente la nueva disponibilidad de recursos para afrontar los requerimientos adicionales del Programa y en particular, del Grupo 3.

En este primer trimestre, podemos mencionar que concluyeron las obras de mejoramiento de la infraestructura y seguridad en las Salas de Guardia de la totalidad de los módulos de reclusión del Establecimiento Penitenciario Santiago 1, con la instalación de mallas de protección y rejas de pasillos, cuyo monto total alcanzó a la cantidad de **UF 1.845,236 IVA** incluido, con la finalidad de cuidar la integridad física de los funcionarios, instalación que fueron dañadas directamente por los internos después del motín ocurrido en marzo del 2020, como se muestra en el registro fotográfico.



Junto con lo anterior se debe considerar que los recursos disponibles de cada Semestre de Pago, de acuerdo con los procedimientos establecidos en los numerales 13.3 y 13.4 del Decreto Supremo MOP N°272/13 del presente contrato de concesión, permiten únicamente realizar trabajos de reparaciones menores urgentes por daños de terceros y la adquisición de equipamiento nuevo por necesidad imperiosa solicitada por las respectivas Administraciones Penitenciarias, es decir, UF400 para el Establecimiento Penitenciario Santiago 1 y UF200 para cada uno de Valdivia y Puerto Montt, por lo que no permiten financiar obras mayores.

Reposiciones y reparaciones menores no contempladas en los programas con financiamiento del semestre de pago comprendido en el periodo del 30.09.20 al 30.03.2021.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Durante este periodo del **30.09.20 al 30.03.2021** del semestre de pago, se concretó parcialmente el proceso de valorizaciones y adquisiciones por parte de la Sociedad Concesionaria de acuerdo con los requerimientos de las Administraciones Penitenciarias e instruidas por el Inspector Fiscal contempladas para los tres Establecimientos Penitenciarios del Grupo 3, a saber, reposición del equipamiento estándar y obras menores financiados de cargo de la Sociedad Concesionaria con los recursos disponibles que establecen los numerales 13.3 y 13.4 del D.S. MOP N° 272/13 y las Bases de Licitación, cabe destacar que el Inspector Fiscal priorizó las adquisiciones de primera necesidad como son los colchones y frazadas entre otros, de acuerdo al siguiente detalle:

RESUMEN Y DETALLES GASTO DEL SEMESTRE DE PAGO PERÍODO DEL 30.09.2020 al 30.03.2021							
SANTIAGO 1	EQUIPAMIENTO ESTÁNDAR y/o NUEVO, OBRAS MENORES y/o REPOSICIÓN POR DAÑO						
FECHA	ORD.IFE-G3 N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL DE EQUIPAMIENTO ESTÁNDAR U.F.	TOTAL DE OBRAS MENORES U.F.	FINAL SEMESTRE DE PAGO U.F.
29.09.2020	513	Módulo 25/26:reparación de shaft sanitarios sector baños de patios y talleres, incluye instalación y reposición de planchas metálicas.	unidad			71,517	
26.10.2020	564	400 Colchones ignífugos 1pza.internos	unidad		1029,88		
26.10.2020	564	800 frazadas ignífugas 1pza.internos	unidad		503,912		
05.10.2020	637	Reparacion inst.sanitarias en salas de visitas: 10 WC; 12 lavamanos; 8				328,052	
18.01.2021	023/21	juego de sábanas 1plaza, para el ASA.	unidad	25	11,375		
	023/21	Pijamas para el ASA	unidad	30	16,218		
	023/21	Frazadas 1 1/2 plaza para el ASA	unidad	15	30,068		
	023/21	cubrecamas para el ASA	unidad	6	6,655		
	023/21	Balanza con carbón para salas de	unidad	5	44,755		
totales					1.642,863	399,569	
Total, gasto semestre de pago periodo del 30.09.2020 al 30.03.2021 en Unidades de Fomento (U.F.)							2.042,432
				UF inicio SP	EE	Obras menores	
Total inicio SP2 20 a 21 total y para				2.049,446	1.649,446	400	
Saldo que quedo en el SP2 20 a 21					6,583	0,431	7,014

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

RESUMEN Y DETALLES GASTO DEL SEMESTRE DE PAGO PERÍODO DEL 30.09.2020 al 30.03.2021							
VALDIVIA	EQUIPAMIENTO ESTÁNDAR y/o NUEVO, OBRAS MENORES y/o REPOSICIÓN POR DAÑO						
FECHA	ORD.IFE-G3 N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL DE EQUIPAMIENTO ESTÁNDAR U.F.	TOTAL DE OBRAS MENORES U.F.	TOTAL FINAL SEMESTRE DE PAGO U.F.
29.04.2020	266	Anulado y rectificado en Ord.IFE 404/2020	nulo			0,000	
27.07.2020	404	reparaciones sanitarias módulos 86 y 87, rectifica montos de Ord.IFE 266/2020	Gl	1		116,220	
31.08.2020	464	Edif.ASA Sum.e instalac.1L° sala221(18,671) y Módulo43: reparación barroto de H.A., ventana de celda N°55	Gl	1		31,697	
08.01.2021	011/21	Colchones ignífugos de 1 plaza	unidad	170	508,583		
	011/21	Frazadas ignífugas de 1 plaza	unidad	300	290,107		
15.02.2021	084/21	Reparación puertas metálicas, sala de visitas, incluye picaporte en módulo 54.	Gl	1		11,067	
	084/21	Suministro e inst.pulsadores wc, salas de visitas, módulos 12 y 54.	Gl			10,448	
	084/21	Reposición policarbonato en sala de guardia, ASA.	Gl			7,830	
	084/21	Reparación barroto HA, ventana de celda N°45,módulo 43.	Gl			21,468	
08.09.2020	448	Anulado, reingresan las UF.23,800					
totales					798,690	198,730	
Total, gasto semestre de pago periodo del 30.09.2020 al 30.03.2021 en Unidades de Fomento (U.F.)							997,42
				UF inicio SP	EE	Obras menores	
Total inicio SP2 20 a 21 disponible y distribución para EE y Omenores				1.051,009	851,009	200	
Saldo que quedo en el SP2 20 a 21					52,319	1,270	53,589

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

RESUMEN Y DETALLES GASTO DEL SEMESTRE DE PAGO PERÍODO DEL 30.09.2020 al 30.03.2021							
PUERTO MONTT		EQUIPAMIENTO ESTÁNDAR y/o NUEVO, OBRAS MENORES y/o REPOSICIÓN POR DAÑO					
FECHA	ORD.IFE-G3 N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL DE EQUIPAMIENTO ESTÁNDAR U.F.	OBRAS MENORES U.F.	FINAL SEMESTRE DE PAGO
18.01.2021	022/21	Colchones ignífugos de 1 plaza	unidad	170	513,437		
	022/21	Frazadas ignífugas de 1 plaza	unidad	150	189,772		
	022/21	Colchones ignífugos de 2 plaza	unidad	15	92,728		
15.02.2021	088/21	Suministro e instalación wc antivandálicos en salas de visitas	unidad	10		165,541	
	088/21	reposición e instalación lavamanos antivandálicos en salas de visistas	unidad	3		30,059	
	088/21	Reparación de mirillas en puertas de celdas N°s18/28 módulo 52, celda 11,		3		3,416	
totales					795,937	199,016	
Total, gasto semestre de pago periodo del 30.09.2020 al 30.03.2021 en Unidades de Fomento (U.F.)							994,953
				UF inicio SP	EE	Obras menores	
Total inicio SP2 20 a 21 disponible y distribución para EE y Omenores				1.001,173	801,173	200	
Saldo que va quedando en el SP2 20 a 21					5,236	0,984	6,220

RESUMEN DE LOS GASTOS DEL SEMESTRE DE PAGO:

Asignación U.F. para nuevo semestre de pago, período desde el 31.03.21 al 29.09.21	S1	VA	PM
	2.000	1.000	1.000
Saldo ahorro período anterior	7,014	53,589	6,222
Nuevo valor en U.F. de inicio y disponible período 31.03.21 al 29.09.21 al (Saldo ahorro + Asignación UF nuevo período)	2.007,014	1.053,589	1.006,222

Servicio de Aseo y Control de Plagas

El Servicio de Aseo y Control de Plagas, es la actividad que tiene por finalidad mejorar las condiciones de habitabilidad de los Internos y del personal que labora en los Establecimientos Penitenciarios del Grupo 3, liberando de agentes contaminantes y suciedad de toda índole de los lugares y espacios abiertos y/o cerrados.

Kg. de Residuos Sólidos Asimilables a Domiciliarios eliminados, EPs Grupo-3 (año 2021)				
Mes / EP	EP Santiago 1	EP Valdivia	EP Pto. Montt	Total Grupo 3
Enero	254.690	21.109	49.800	325.599
Febrero	234.360	22.388	53.900	310.648
Marzo	254.260	27.121	37.700	319.081
Total (2021) (*)	743.310	70.618	141.400	955.328

Fuente: Información entregada por la Soc. Concesionaria Grupo Tres S.A.

Nota 1: (*) Se informa datos estadísticos de Enero a Marzo 2021.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Servicio de Lavandería

Este Servicio está diseñado para entregar un servicio de lavado, con las consideraciones y coordinaciones que se establecen en el artículo 1.10.2.6 de las Bases de Licitación del Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo 3 y contempla el retiro de las prendas de los uniformes de internos, ropa de cama y los requerimientos de lavado de ropa personal de los internos de los módulos de reclusión hasta por 1,5 Kg. por interno y por semana y su posterior devolución desde la Central de Lavandería. En dicha unidad las prendas serán sometidas a un proceso de lavado y secado.

Kg de Ropa Lavada por el Servicio de Lavandería Grupo 3				
AÑO	Santiago 1	Valdivia	Pto. Montt	Total Grupo 3
2016	114.375	57.515	85.319	257.209
2017	144.588	62.369	81.674	288.631
2018	175.963	72.603	85.672	334.238
2019	186.692	67.434	81.645	345.771
2020	182.116	75.926	100.610	366.186
2021	24.851	9.897	15.192	49.940

Nota: Valores 2021 al 28 de febrero de 2021

5. Resumen Multas Etapa de Explotación Grupo 3 a marzo de 2021

Multas por Servicio

Se ha notificado a la Sociedad Concesionaria de 296 multas durante la etapa de explotación, de las cuales 25 han sido desistidas, cuyo detalle se observa en las siguientes tablas:

Estado de las Multas	Cantidad de Multas	UTM
Desistida	25	3.140
En trámite	9	1.450
Notificada	0	0
Pagada	261	34.690
Pagada y con recurso de reposición vigente	1	50
En proceso de presentación al DGC	-	-
Total general	296	39.330

Fuente: Asesoría de Inspección Técnica.

En relación con las multas propuestas al DGC, esto es descontando las desistidas y las que se encuentran en proceso de presentación, estas se componen de la siguiente forma según el Servicio que incurrió en el incumplimiento.

Minuta Situación del Contrato “Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupos 1, 2 y 3”

Santiago, abril de 2021

Servicio	Total
Alimentación	113
Aseo y Control de Plagas	6
Gestión y Negocios	10
Mantenimiento de la Infraestructura	9
Mantenimiento del Equipamiento Estándar	15
Mantenimiento Equipamiento y Sistemas de Seguridad	2
Reinserción Social	55
Salud	57
Economato	2
Lavandería	2
Total	271

Fuente: Asesoría de Inspección Técnica.

Resumen de Multas de Explotación Grupo Penitenciario 3, a marzo de 2021.

Grupo Penitenciario 3								
Multas por Servicios	Totales		Pagadas		No aplicada		Pendientes	
	Cant.	Monto Multa (UTM)	Cant.	Monto Multa (UTM)	Cant.	Monto Multa (UTM)	Cant.	Monto Multa (UTM)
Alimentación	121	17.950	106	15.850	8	1.100	7	1.000
Aseo y Control de Plagas	7	640	6	540	1	100		
Economato	2	300	2	300				
Gestión y Negocios	13	3.320	10	3.230	3	90		
Lavandería	2	100	2	100				
Mantenimiento de la infraestructura	12	1.400	9	600	3	800		
Mantenimiento del Equipamiento Estándar	16	900	15	750	1	150		
Mantenimiento Equipamiento y Sistemas de Seguridad	2	370	1	20			1	350
Reinserción Social	57	7.650	54	7.350	2	200	1	100
Salud	64	6.700	57	6.000	7	700		
Total	296	39.330	262	34.740	25	3.140	9	1.450